

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

4439-

FORMOSA, 12 DIC 2025

VISTO:

El Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 175/93 (Expediente N° 008085-P-25) y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se aprobó el Calendario de Actividades Educativas, con carácter permanente para todos los niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial;

Que el citado instrumento legal faculta al Ministerio de Cultura y Educación a fijar anualmente las fechas de iniciación y finalización del periodo escolar y del término lectivo, como así también, a establecer la distribución general de actividades en cada nivel y el lapso del receso de invierno;

Que la Ley Nacional N° 25.864 fija un ciclo mínimo de 180 (ciento ochenta) días efectivos de clases para todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional;

Que en la resolución CFE N° 508/25, Artículo 1º ratifica y estipula que las jurisdicciones establecerán calendarios escolares anuales que contemplen CIENTO NOVENTA (190) días efectivos de clases o en su defecto estipula en su Artículo 4º la contemplación de un piso mínimo de tiempo de clases para cada nivel educativo.

Que la Ley General de Educación de Formosa N° 1613, en concordancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender, estableciendo que la educación es una prioridad y se constituye en política de Estado, por lo tanto, responsable de la planificación, organización y supervisión del Sistema Educativo;

Que resulta necesario programar con la debida anticipación las actividades educativas para el ejercicio 2026 en el marco de formado el Artículo 2º y 3º del antes mencionado Decreto, a los efectos de que se adopten las previsiones pertinentes;

Que en autos ha tomado intervención con opinión favorable la Subsecretaría de Educación y a criterio de la autoridad signataria, no existen impedimentos para el dictado del acto administrativo aprobando el Calendario Escolar 2026;

Por ello:

**EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Apruébense las fechas de las actividades educativas en los distintos niveles de enseñanza del Sistema Educativo Provincial para el ejercicio 2026, las que como Anexo pasan a formar parte de la presente Resolución.

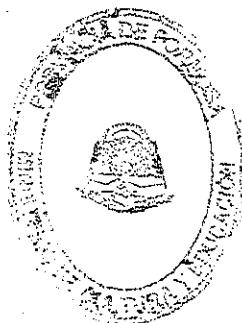
ARTÍCULO 2º: Establézcase el desarrollo de las actividades áulicas a partir del 2 de marzo al 17 de diciembre del 2026, garantizando el tiempo mínimo de clases.

ARTÍCULO 3º: Autorizase a las Direcciones del Nivel, Departamentos y Coordinaciones de la Educación a detallar y completar las actividades que resultaren oportunas en el marco de las actividades específicas de cada nivel y Modalidad Educativa.

ARTÍCULO 4º: Téngase presente lo establecido en el punto 21.1.3 del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 175/93 en lo que respecta a los docentes que desarrollan sus actividades.

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

ARTÍCULO 5º: Determinese que ningún establecimiento educativo podrá suspender sus actividades por razones de salud de la población escolar, sin previa intervención del Ministerio de Desarrollo Humano.

ARTÍCULO 6º: Déjese sin efecto toda otra normativa que se oponga a la presente Resolución.

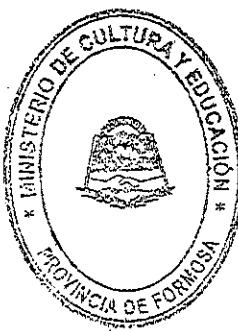
ARTÍCULO 7º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponde, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

4439

VIM/ofr.

ES COPIA



*Ing. JULIO RENE ARAOZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA*

*Dra. VALERIA INFESA MARTINEZ
DIRECTORADE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN*

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°: 4439-

CALENDARIO ESCOLAR 2026

FECHAS DIRECTRICES REFERENTES A LA DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL

Licencia Anual Ordinaria - Año 2026: 01/01/2026 al 14/02/2026 (Art.1.1.-Dcto.572/85)

Receso Escolar de invierno - Año 2026: 13/07/2026 al 24/07/2026 (Art. 1.1.-Dcto.572/85)

PERÍODO ESCOLAR: 18/02/2026 al 31/12/2026

TÉRMINO LECTIVO:

- * NIVEL INICIAL: 02/03/2026 al 17/12/2026
- * NIVEL PRIMARIO-SECUNDARIO: 02/03/2026 al 17/12/2026
- * NIVEL SUPERIOR: 16/03/2026 al 05/12/2026

PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN, DIRECTIVO Y DOCENTE: 18/02/2026

EXHIBICIÓN DE LISTA DE PUNTAJE 2026 DE EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN DELEGACIONES ZONALES Y RESPECTIVAS JUNTAS: 18/02/2026

INSCRIPCIÓN A INTERINATOS Y SUPLENCIAS - PERÍODO EXTRAORDINARIO 2026 (se efectuará de manera Online):

- Educación Inicial y Primaria: 02/03/2026 al 31/03/2026

INSCRIPCIÓN A INTERINATOS Y SUPLENCIAS - PERÍODO 2027 (se efectuará de manera Online):

- Educación Inicial y Primaria: 01/08/2026 al 31/08/2026
- Educación Secundaria y Superior: 01/06/2026 al 30/06/2026

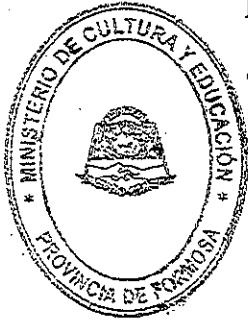
DESIGNACIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL PERSONAL INTERINO Y SUPLENTE: 18/02/2026

RECESO ESCOLAR DE INVIERNO: 13/07/26 al 24/07/26

PERÍODO ESCOLAR: Es el lapso durante el cual se desarrollan las actividades previas y posteriores al Término Lectivo.

TÉRMINO LECTIVO: Es el lapso del desarrollo curricular.

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

ACTIVIDADES GENERALES: GESTIÓN ESTATAL Y GESTIÓN PRIVADA

Para los Niveles de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Superior y Modalidades: Técnica- Agrotécnica, Especial, Permanente, Intercultural Bilingüe, Educación Rural, Artística, Hospitalaria y Domiciliaria.

"30 Años del PAIPPA (1996-2026)"

El 15 de septiembre se cumplen 30 años del lanzamiento del Programa de Asistencia Integral al Pequeño Productor Agropecuario (PAIPPA), creado mediante el Decreto N° 1107/96 en la provincia de Formosa. En el año 2004, mediante la Ley Provincial N° 1382, el programa se transformó en el Instituto PAIPPA, consolidando su carácter institucional y garantizando la continuidad de las políticas públicas orientadas al desarrollo rural integral, la producción sustentable y la inclusión social en el territorio formoseño.

Este programa nació con la misión de que las familias de pequeños productores agropecuarios puedan acceder a la titularización de la tierra, vivienda, salud, educación, insumos productivos y capacitación, promoviendo su autosostenimiento y arraigo en el territorio.

A lo largo de tres décadas, el Estado provincial ha reconocido al pequeño productor como sujeto activo del desarrollo económico y social, contribuyendo a la soberanía alimentaria, la justicia social y la consolidación del arraigo rural.

El PAIPPA se reafirma como una política pública emblemática del desarrollo territorial con equidad, que ha transformado la vida de miles de familias formoseñas y potenciado la producción local a través del trabajo, la educación y la organización comunitaria. Su vigencia constituye un ejemplo de articulación entre Estado, escuela y comunidad, promoviendo el orgullo identitario, la educación rural y el aprendizaje situado en el territorio.

Las instituciones educativas, desde todos los niveles y modalidades, están llamadas a participar en esta conmemoración fortaleciendo la enseñanza sobre la soberanía alimentaria, la producción sustentable, el trabajo familiar y el valor del arraigo como pilares del Modelo Formoseño.

"210 Años de la Independencia Argentina (1816-2026)"

En 2026 se conmemoran los 210 años de la Declaración de la Independencia Argentina, acontecimiento histórico mediante el cual, el 9 de julio de 1816, los representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata reunidos en San Miguel de Tucumán, proclamaron la independencia de toda dominación extranjera.

A más de dos siglos de aquel hecho histórico, la independencia sigue siendo un ideal colectivo que nos convoca a defender la soberanía nacional, valorar el trabajo argentino y afianzar la unidad de nuestro pueblo. Recordar este acontecimiento es renovar el compromiso con los valores de la libertad, la igualdad y la justicia social que dieron origen a la Argentina.

Este aniversario invita a las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades a profundizar el conocimiento histórico y el sentido cívico de la independencia, recuperando el protagonismo de los pueblos, las mujeres, los pueblos originarios y los sectores populares que participaron en la construcción de la Patria.

"20 Años de la Ley de Educación Nacional (2006-2026)"

Se cumplen 20 años de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, aprobada el 14 de diciembre de 2006, que redefinió el sistema educativo argentino tras la etapa de reformas neoliberales de la década de 1990. Esta ley consolidó la educación como un derecho personal y social, y al Estado como garante de su cumplimiento, reafirmando el principio de una escuela pública, inclusiva y de calidad para todos.

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

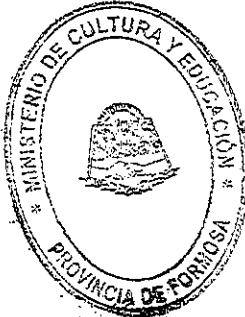
La Ley N° 26.206 estableció la obligatoriedad desde la sala de 4 años hasta el nivel secundario completo, amplió la concepción de educación como bien público y bien común, e incorporó perspectivas de diversidad cultural, igualdad de género, participación democrática y educación intercultural bilingüe.

A dos décadas de su sanción, esta norma sigue representando un hito en la historia educativa argentina, al articular equidad, calidad y justicia social como pilares del sistema educativo. Su vigencia invita a reflexionar sobre los desafíos actuales de garantizar el derecho a la educación en un país diverso, federal y comprometido con la formación integral de sus ciudadanos.

**Se proponen estas fechas como eje central de efemérides para trabajar durante todo el ciclo lectivo*

JORNADAS INSTITUCIONALES OBLIGATORIAS

- ❖ **Primera Jornada Institucional:** segunda quincena de febrero o primera quincena de marzo. Sin suspensión de clases áulicas: Organización institucional. Retomar la planificación proyectada del año 2025, evaluación de logros de metas/objetivos. Planificación institucional de los períodos de compensación de saberes. Trabajar en organización y aplicación transversal de contenidos obligatorios: La Ley N° 26.150, Ley N° 27.621.
Para la Educación Secundaria: 23 de febrero. Trabajar en organización y aplicación transversal de contenidos obligatorios: La Ley N° 26.150, Ley N° 27.621, como así también, los saberes locales considerados en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales vigentes y líneas prioritarias propuestas por la Dirección de Educación Secundaria.
- ❖ **Segunda Jornada Institucional:** mayo o primera quincena de junio. Evaluar, reajustar el Proyecto Educativo y Curricular Institucional, Normativas.
Para la Educación Secundaria: Evaluar, ajustar el Proyecto Educativo y Curricular Institucional conforme a los avances -o no- de las acciones calendarizadas. Primer corte de análisis de avances en las propuestas de acompañamiento pedagógico a estudiantes incluidos en los tramos de protección de las trayectorias educativas, a cargo de los equipos de Cuidados de las Trayectorias, y a partir de ello, proponer ajustes y/o mejoras a los proyectos implementados. Nominalización, revisión y análisis de los indicadores institucionales de trayectorias a partir de registros tradicionales y SiGEF (Boletines, asistencias, calificaciones, previas, equivalencias).
- ❖ **Tercera Jornada Institucional:** agosto –septiembre. Resignificación de propuestas de articulación de áreas y de integración de saberes para el desarrollo de capacidades.
Para la Educación Secundaria: Análisis de la Planificación estratégica institucional, grado de alcance del cronograma de acciones institucionales. Nominalización de estudiantes en riesgo pedagógico. Registro de acciones institucionales (actas, acuerdos, recorridos pautados, tramos de protección, articulación interniveles y con otros organismos, etc.) para el sostenimiento de trayectorias escolares.
- ❖ **Cuarta Jornada Institucional:** noviembre- diciembre. Evaluación y ajustes del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular Institucional (Proyección año 2027).
Para la Educación Secundaria: evaluar la gestión escolar anual permitiendo valorar el recorrido institucional, identificar logros, avances y desafíos, y orientar la toma de decisiones hacia la mejora continua de la calidad educativa. Reconocer el impacto de las acciones implementadas, revisar las estrategias de enseñanza, organización y acompañamiento de las trayectorias, y fortalecer la coherencia entre las prácticas escolares en el marco de la implementación de los Nuevos Diseños Curriculares y del Régimen Académico de la Educación Secundaria y en el conjunto de lineamientos de la Política Educativa Provincial.



ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE ASUNTOS
 ADMINISTRATIVOS
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DEL AÑO

- a) Conformación y/o Renovación de la Comisión Directiva de asociaciones de cooperadoras y clubes de familia al 24/04/2026 (Ley Nacional N° 26.759- Resolución N° 2429/20 Ministerio de Cultura y Educación).
- b) Relevamiento Educativo Estadístico:
- Resolución N° 1646/19- SiGEF- Sistema de Gestión Escolar Formosa
 - Carga Nominal de Alumnos (Inscripciones): hasta el 31/03/2026
 - Trayectorias Escolares: hasta el 30/04/2026
 - Carga y actualización de datos de docentes para la Planta Orgánica Funcional: 10/04/2026
 - Relevamiento Anual Nacional
 - Carga Relevamiento Anual Web: tareas preparativas y capacitaciones: a partir del 04/05/2026
 - Carga a partir del 11/05/2026
 - Asistencia Técnica a Escuelas: a partir de 04/05/2026
- c) Documentaciones e informes a presentar por las instituciones educativas con carácter obligatorio:
- Planta Orgánica Funcional (P.O.F.):
 - Relevamiento Inicial de la POF desde el 15/04 al 30/04.
 - Relevamiento Final de la POF desde el 15/10 al 31/10.
 - Planta Orgánica Nominal (P.O.N.): 20/03/2026
 - Ausentismo de personal Docente y No Docente: antes del 5 de cada mes.
 - Adhesión a medidas de fuerza, retenciones y paros: dentro de las 24 hs. de producida la medida.
 - Rendiciones y balances: dentro de los 10 días posteriores a la transferencia.
 - Inventario Escolar (Resolución N.º 091/03).
- d) Feria de Ciencia y Tecnología:
- Lanzamiento del Plan Provincial de Ciencias y Tecnología: Primera quincena de abril de 2026.
 - Instancia Institucional: Mes de mayo hasta Primera quincena de junio de 2026.
 - Instancias Zonales: Segunda quincena de junio hasta el 31 julio de 2026.
 - Instancia Provincial: entre la segunda quincena de agosto y primera quincena de septiembre de 2026.
 - Instancia Nacional: A partir de la segunda quincena de septiembre hasta la primera quincena de diciembre de 2026, en diferentes Fases determinadas por la Secretaría de Educación y el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Capital Humano de Nación.
 - Campamento Científico: Primera quincena de julio de 2026 o primera quincena de agosto de 2026.
 - Mesa Provincial de trabajo, planificación, ejecución y monitoreo de acciones del Plan Provincial de Ciencias y Tecnología:
 - Primer Encuentro: Primera quincena de abril de 2026.
 - Segundo Encuentro: Primera quincena de junio de 2026.
 - Tercer Encuentro: Primera quincena de noviembre de 2026.

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- e) Encuentro Provincial de Clubes de Ciencias y Campamento Científico (Resolución N° 0755/21):

Tiene como propósito promover en niños, jóvenes y adultos el desarrollo de capacidades, conocimientos y técnicas, a través de una invitación al descubrimiento, que aumentan el interés de los participantes por saber cada vez más de los diversos campos de la Ciencia y sus posibilidades de aplicación de la tecnología para complementar y enriquecer las experiencias educativas que permitan mejorar la calidad de la educación impulsando la curiosidad, la creatividad, y el talento.

- f) Olimpiada Provincial de Filosofía

Inscripción: Abril a mayo de 2026.

Instancia Escolar o Institucional: junio de 2026.

Instancia Zonal/Departamental: septiembre de 2026.

Instancia Provincial: octubre de 2026.

Olimpiada de Filosofía de la República Argentina

Instancia Interescolar: Mayo a agosto de 2026.

Instancia Zonal/Nuclear/Departamental: Agosto a septiembre de 2026.

Instancia Provincial: octubre de 2026.

Instancia Nacional: noviembre de 2026.

- g) Encuentro Provincial de Escuelas con Especialidad- 1er semestre: Destinado a Estudiantes de Escuelas secundarias con especialidad y orientadas en Arte, con extensión de invitación a escuelas primarias del radio

- Reuniones organizativas con delegaciones zonales
- Reuniones de articulación con niveles
 - Primaria
 - Secundaria

- h) Expo Arte: Encuentro Provincial de Escuelas con Especialidad y Orientadas en Arte / 2º Semestre:

- Reuniones organizativas
 - Danza
 - Artes Visuales
 - Música
 - Teatro

- i) Encuentros Corales: Reuniones Institucionales Organizativas / 1º Semestre.

Encuentros:

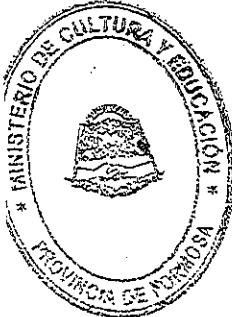
- Nivel Inicial: 01 al 30 septiembre
- Nivel Primario: mayo y junio
- Nivel Secundario: segunda quincena agosto

- j) Pericón Nacional - 9 de julio

- k) Exposición de Pesebres tradicionales en las unidades educativas de todos los niveles y Modalidades: entre el 22 y 23 de diciembre.

- l) Ceremonia escolar de promesa de lealtad a la Constitución Nacional el primer día hábil siguiente al 01 de mayo, en ocasión del Día de la Constitución Nacional (Resolución N° 3.406/23)

ES COPIA



Dra. VALERIANA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

- Operativo PEAF – Programa de Evaluación de los Aprendizajes en Formosa

Primer período de implementación- muestral

Evaluación a estudiantes de 1.er año del Nivel Secundario: *Marzo*

Evaluación a estudiantes de 2.º año del Nivel Secundario: *Abril*

Segundo período de implementación- muestral

Evaluación a estudiantes de 1.er año del Nivel Secundario: *Octubre*

Noviembre: evaluación a estudiantes de 2.º año del Nivel Secundario.

- Programa PUENTE

Período de implementación: *abril a noviembre*.

- “30 años del PAIPPA”

Socialización de publicaciones alusivas al aniversario: *Septiembre*

Educación Sexual Integral- ESI

- Jornadas Escuela, Familia y Comunidad

Inclusión de la temática relacionada a Educación Sexual Integral para todos los niveles y modalidades: *abril-septiembre*.

Inclusión de la temática de Promoción de la Buena Convivencia y Consulta a familias en el Marco de Renovación de Acuerdos Escolares de Convivencias para el Nivel Secundario: *septiembre*.

- Jornadas “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”, Ley Nº 27.234, para todos los niveles y modalidades del sistema educativo: *primera quincena de noviembre*.
- Capacitación de referentes ESI de Educación Secundaria: *primer trimestre del año*.

- OLIMPIADA DE MATEMÁTICA de FORMOSA. Implica la capacitación docente para cumplir el rol de asesores y valoradores. *La Olimpiada de Matemática de Formosa está enmarcada en los principios y fines de la Ley General de Educación N° 1.613, los pilares de la Política de Educativa de la Provincia de Formosa, la Resolución N° 314/12 y los lineamientos-metas del Ministerio de Cultura y Educación. Enfocada en estimular la capacidad de resolver problemas y fomentar la actividad matemática entre niños/as y jóvenes, se promueve que no solo sea una competencia, sino una experiencia educativa que despierte vocaciones y mejore desempeños de los estudiantes. Mayo-Noviembre.*

ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO PROVINCIAL “JUSTICIA SOCIAL” EN ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Jornadas de trabajo con los Equipos Técnicos del Ministerio de Cultura y Educación, otros Organismos del Estado Provincial y los del Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social” *de marzo a diciembre*.
- Perfeccionamiento y Formación Docente Continúa destinada a docentes, equipos directivos y equipos técnicos de todo el territorio provincial en coordinación y articulación con el Ministerio de Cultura y Educación y otros organismos del Estado acorde a lo establecido en norma de creación del Instituto, abordando temáticas en consonancia con las Líneas de Política Educativa Provincial. *Todo el ciclo lectivo*.

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- **III Encuentro Académico del Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social”.**
Esta actividad promueve el intercambio de experiencias, de producciones académicas y de investigación entre toda la comunidad. Favoreciendo la difusión de las mismas en las diversas áreas de influencia académicas y socio-territoriales de la Provincia de Formosa. El mismo está destinada a docentes de todos los niveles y modalidades, estudiantes del nivel superior y público en general. Octubre.
- **Olimpiada de Saberes Formoseños**, organizada en articulación con los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial. Capacitación para Asesores y valoradores: *abril a octubre.*
La misma permitirá consolidar la centralidad de la educación dentro del Modelo Provincial, en consonancia con lo establecido en la Constitución Provincial y la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 1101/11 la que aprueba el Proyecto de enriquecimiento e inclusión de contenidos educativos, referidos a la Provincia de Formosa en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.
- **Seminario del Modelo Formoseño.** Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios, ciclo 2026, organizado y desarrollado por el Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social” en articulación con el Ministerio de Cultura y Educación.

PERÍODO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

1. EDUCACIÓN INICIAL

Actividades Generales de Gestión Estatal y Privada

Actividades previas al inicio del Periodo Lectivo:

18/02/2026 – Limpieza y acondicionamiento de espacios.

19/02/2026 – 1era reunión de personal: organización de actividades- inscripción- calendario escolar.

20/02/2026 – Organización de inscripciones de sala de 4 años. Difusión y colocación de carteles sobre la inscripción.

23/02/2026 - Confirmación de inscripción de 5 años.

24/02/2026 – Confirmación de inscripción de salas de 4 años.

25/02/2026 – Redistribución de matrícula y salas.

26/02/2026 – Primera reunión de padres.

27/02/2026 – 1era Jornada de Articulación Nivel Inicial – Nivel Primario. Elaboración de acuerdos, objetivos y metas.

PERIODO DE INICIO: del 02/03/2026 al 31/03/2026

- Acompañamiento de los ex-alumnos/as del Jardín de Infantes al Primer Grado del Nivel Primario: *02 de marzo. Vinculación entre niveles para el cuidado de las trayectorias escolares.*
- Acto de Inicio del Ciclo Lectivo Institucional (Sala de 4, 5 y Multiedad): *02 de marzo*
- Entrevistas iniciales: *desde del 02 al 20 de marzo. Fortalecimiento del vínculo inicial con las familias y conocimiento de las potencialidades de cada niño.*
- Jornada Habitar la Memoria: *semana del 24 de marzo. Promoción de una educación formadora de valores democráticos y de memoria histórica.*
- Carga/Actualización de legajos de alumnos en la plataforma del SIGEF: *desde el 21 al 31 de marzo. Relevamiento, control y cruzamiento de datos del sistema educativo.*

ES COPIA



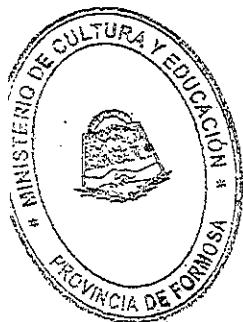
Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Primera Jornada Institucional: *segunda quincena de febrero o primera quincena de marzo.* Sin suspensión de clases áulicas. Construcción del Proyecto Educativo Institucional: identidad, objetivos generales y estructura organizativa. Proyecto Curricular Institucional: selección de saberes.
- Elaboración de Diagnóstico de Grupo: *27 de marzo. Relevamiento de intereses, potencialidades y necesidades del grupo para la planificación de propuestas pedagógicas pertinentes.*
- Presentación del Proyecto Organizador Anual (POA): *31 de marzo. Diseño del marco de acción pedagógica anual, asegurando la coherencia entre el Proyecto Curricular Institucional (PCI), el diagnóstico del grupo, del contexto y la práctica de aula.*

PRIMER CUATRIMESTRE: del 01/04/2026 al 31/07/2026

- Carga de Indicadores Individuales de Proceso del Periodo de Inicio: *desde el 01 al 10 de abril. Identificación de saberes previos y datos de desempeños de los estudiantes para orientar la aplicación de estrategias didácticas específicas.*
- Reunión de Padres, presentación de carpetas y entregas de Informes de Proceso del Periodo de Inicio: *desde el 13 al 17 de abril. Socialización con las familias los resultados del diagnóstico inicial y establecer compromisos de corresponsabilidad educativa.*
- 1er Encuentro Interniveles de Docentes de Sala de 5 y 1er Grado - Nivel Inicial – Nivel Primario. *Primera quincena de abril. Espacios de reflexión y análisis para garantizar la continuidad y progresión de saberes prioritarios en la transición de un nivel a otro.*
- Segunda Jornada de Articulación Nivel Inicial – Nivel Primario. *Segunda quincena de abril. Elaboración de proyectos de articulación institucional. Sin suspensión de actividades áulicas.*
- Jornadas Escuela, Familia y Comunidad: *abril. Generar espacios de diálogo e intercambio sobre temáticas cruciales para el desarrollo integral, como la Educación Sexual Integral (ESI).*
- Jornadas relacionadas al Día de los Pueblos Originarios: *del 19 al 25 de abril. Espacios de reflexión y valorización de los pueblos originarios para promover la inclusión, el respeto y el cuidado por las raíces culturales presentes en nuestro territorio.*
- Acompañamiento y monitoreo del ejercicio profesional docente: *primera quincena de mayo. Relevar datos in situ sobre la implementación del Diseño Curricular, propuestas pedagógicas e impacto de la formación en servicio para asesoramiento situado.*
- Jornada Recreativa por el Día de los Jardines de Infantes y de las Maestras Jardines: *mayo. Revalorizar el derecho a jugar y a las expresiones artísticas.*
- Segunda Jornada Institucional: *mayo o primera quincena de junio. Revisión y reajuste del Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Organizador Anual.*
- Periodo de revisión, ajustes y presentación final de la elaboración de los Proyecto Pedagógico para la Inclusión: *mayo*
- Encuentros de Formación en Servicio: *tres (3) talleres de mayo a julio. Actualización de estrategias didácticas y los marcos teóricos de los docentes en temáticas priorizadas para la mejora de la práctica.*
- Talleres de Diversidad - Educación Especial: *mayo. Actualización docente sobre neurodivergencia y discapacidad: detección, estrategias, planificación y recursos.*
- 1er Festival de Lecturas: *primera quincena de junio. Propuesta de lecturas en comunidad – Resol. N° 4584/24.*
- 1er Monitoreo y Acompañamiento a las Instituciones: *junio y julio. Relevar datos in situ sobre la implementación del Diseño Curricular, propuestas pedagógicas e impacto de la formación en servicio para asesoramiento situado.*

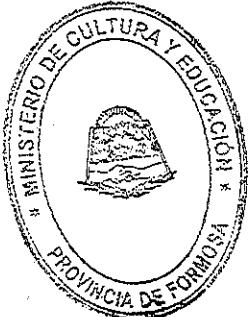
ES COPIA



Dra. VALEIRA MÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

SEGUNDO CUATRIMESTRE: del 03/08/2026 al 17/12/2026

- Evaluación del 1er Cuatrimestre – Carga de Boletín Digital: *del 03 al 14 de agosto. Evaluar sistemáticamente el desarrollo y aprendizaje y consolidar el sistema tecnológico de gestión.*
- Jornadas recreativas por el día del Niño: *segunda semana de agosto, del 5 al 7 de agosto. Reflexión sobre los derechos de la niñez. Revalorizando el derecho a Jugar.*
- Jornada por el Día de la Educación Especial: *10 de agosto. Reflexión y concientización sobre los Derechos de las personas con Discapacidad.*
- Reunión de Padres, presentación de carpetas y entrega de Boletín: *desde el 17 al 21 de agosto. Socialización con las familias de los niveles de desempeños escolares para el cuidado y acompañamiento de las trayectorias escolares.*
- Tercera Jornada Institucional: *septiembre. Análisis, revisión y reajustes de propuestas de articulación de áreas y saberes para el desarrollo de capacidades.*
- Jornadas Escuela, Familia y Comunidad: *septiembre. Generar espacios de diálogo e intercambio sobre temáticas cruciales para el desarrollo integral, como la Educación Sexual Integral (ESI).*
- Encuentros Corales: *septiembre. Desarrollo de las capacidades expresivas de los estudiantes a través del canto coral y la música, fomentando la socialización, sensibilidad estética e identidad provincial.*
- Jornada recreativa por el día del Juego: *27 de septiembre. Concientización sobre el derecho de la niñez a Jugar. Rescatando los espacios de juego de la comunidad y los juegos que forman parte de nuestro acervo cultural.*
- Encuentros de Formación en Servicio: *2 (dos). Septiembre y octubre. Actualización de estrategias didácticas y los marcos teóricos de los docentes en temáticas priorizadas para la mejora de la práctica.*
- 2do Monitoreo y Acompañamiento a las Instituciones: *septiembre y octubre. Relevar datos in situ sobre la implementación del Diseño Curricular, propuestas pedagógicas e impacto de la formación en servicio para asesoramiento situado.*
- Mes de la Inclusión: actividades de concientización sobre los Derechos de las personas con Discapacidad. *Octubre.*
- 2do Festival de Lecturas: *primera quincena de octubre. Presentación de itinerarios lectores para la comunidad – Resol. N° 4584/24.*
- 2do Encuentro Interniveles de Docentes de Sala de 5 y 1er Grado - Nivel Inicial – Nivel Primario. *Primera quincena de octubre. Espacios de análisis y evaluación para garantizar la continuidad y progresión de saberes prioritarios en la transición de un nivel a otro.*
- Tercera Jornada de Articulación Nivel Inicial – Nivel Primario. Evaluación final, proyección final, sin suspensión de actividades áulicas: *Segunda quincena de octubre.*
- Jornadas por el Día del Respeto de la Diversidad Cultural: *octubre. Espacios de reflexión y revalorización de la diversidad cultural provincial, a través de itinerarios pedagógicos integrales (manifestaciones artísticas, juegos, literatura).*
- Jornada “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”, Ley N° 27.234. *Primera quincena de noviembre.*
- Cuarta Jornada Institucional: *segunda quincena de noviembre. Evaluación y ajustes del proyecto educativo institucional y proyecto curricular institucional (proyección año 2027).*
- Muestreo de Educación Física: *primera quincena de noviembre. Demostración del desarrollo integral de las capacidades corporales y socioafectivas, a través de puesta en escena de esquemas, circuitos y secuencias motrices.*
- Recorridos Didácticos: Muestreos y exposiciones de trabajos – productos finales, recursos didácticos utilizados en el desarrollo de proyectos integrando las diferentes ejes y áreas del Diseño Curricular, evidenciando logros alcanzados. *Segunda quincena de noviembre.*



ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
 DIRECTORA DE ASUNTOS
 ADMINISTRATIVOS
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Las Escuelas Cantan a la Navidad: *primera semana de diciembre. Promoción de la cultura, a través de la participación en villancicos navideños de autores formoseños.*
- Exposición de Pesebres Tradicionales: *07 al 11 de diciembre. Promoción de encuentros entre la institución, la escuela y la familia, valorando costumbres y tradiciones que forman parte del acervo cultural.*
- Evaluación del 2do Cuatrimestre – Carga de Boletín Digital: *del 01 al 11 de diciembre.*
- Reunión de Padres, presentación de carpetas y entrega de Boletín: *desde el 14 al 16 de diciembre.*
- Acto Clausura del Ciclo Lectivo 2026: *a partir del 17 de diciembre*

2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades Generales de Gestión Estatal y de Gestión Privada

Actividades iniciales al ciclo lectivo: 18/02/26 al 24/02/26

- Elaboración del plan de trabajo y líneas de acción por parte del equipo técnico para el ciclo lectivo 2026.
- Evaluación de acuerdos inter-niveles del ciclo: *23 al 25 de febrero*
- Reunión de Directores de niveles y responsables de las modalidades: acuerdos y líneas de trabajo ciclo lectivo: *23 al 25 de febrero*
- Mesas de trabajo de integración de equipos técnicos inter-niveles: *23 al 25 de febrero*
- Resignificación de acuerdos vinculados al del PEI.
- Elaboración del PCI por ciclos, grados y áreas curriculares del nivel primario.
- Período de compensación de saberes: *18 al 24 de febrero*
- Cierre del período de evaluación y calificación ciclo lectivo: *20 al 26 de febrero*

PRIMER TRIMESTRE: 02/03/26 al 03/06/26

- Reunión de Organización institucional: optimización de tiempos, espacios y recursos institucionales.
- Planificación institucional para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Encuentros institucionales y por ciclo para la Programación áulica con la articulación de áreas e integración de saberes para el desarrollo de capacidades.
- Diseño y ajustes de los dispositivos de enseñanza para el primer y segundo ciclo.
- Encuentro de articulación con el nivel inicial, secundario y modalidades.
- Período de compensación del primer trimestre *21 de mayo al 04 de junio*
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al primer trimestre.
- Carga y actualización de datos institucionales en el SIGEF

SEGUNDO TRIMESTRE: 04/06/26 al 15/09/26

- Evaluación y ajustes de la planificación curricular y áulica para los alumnos/as con promoción acompañada.
- Nominalización de alumnos/as con promoción acompañada.
- Encuentro de articulación con el nivel inicial, secundario y modalidades.
- Ajustes a la programación institucional: PEI, PCI PA y otros proyectos institucionales.
- Período de compensación de saberes del segundo trimestre: *04 al 17 de septiembre*
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al segundo trimestre.
- Carga y actualización de datos institucionales en el SIGEF

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

TERCER TRIMESTRE: 16/09/26 al 17/12/26

- Planificación Institucional y curricular para alumnos/as con promoción acompañada.
- Nominalización de alumnos/as con promoción acompañada.
- Evaluación de las acciones de articulación entre el nivel inicial, secundario y modalidades.
- Elaboración de informe cuantitativo y de calificación de alumnos/as correspondientes al tercer trimestre.
- Periodo de compensación del tercer trimestre *02 al 16 de diciembre*
- Planificación de los períodos de compensación de saberes diciembre 2025 y febrero-marzo 2026.

Actividades posteriores a la finalización del Término Lectivo

- Jornada de cierre y evaluación institucional (P.E.I y P.C.I.)
- Evaluación de acciones de articulación con el nivel inicial, secundario y modalidades.
- Elaboración de informes institucionales.
- Elaboración y presentación de las documentaciones finales de las instituciones.

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

Actividades Generales de Gestión Estatal y Gestión Privada

- Elaboración del Plan de trabajo y líneas de acción por parte del equipo de la Dirección de Educación Secundaria para el ciclo lectivo 2026.
- Elaboración, calendarización y evaluación de acuerdos/acciones entre el nivel, las modalidades y departamentos intervinientes en la Educación Secundaria para el ciclo lectivo 2026.
- Reunión de directores de las instituciones educativas del nivel secundario y sus modalidades con las autoridades del nivel. Una reunión por trimestre, salvo que la realidad contextual amerite aumentar el número de reuniones.
- Mesa de trabajo de integración de equipos técnicos inter-niveles. Una reunión por trimestre, salvo que la realidad contextual amerite aumentar el número de reuniones.

Actividades de las Instituciones Educativas

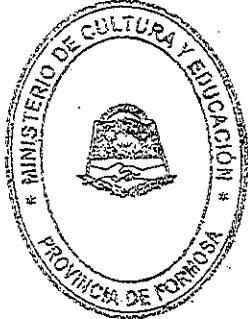
Actividades Iniciales para los ingresantes a Primer Año:

- Elaboración de dispositivo institucional de bienvenida.
- Diseño y adecuación de propuestas para la atención a los estudiantes de 1er año, conforme a los acuerdos y acciones implementadas en el marco de la articulación internivel 2025. Presentación de las propuestas a la dirección de nivel durante el mes de marzo.
- Implementación del Programa “Acompañar: Fortalecimiento y Consolidación de saberes”- Dispositivo de Diagnóstico y relevamiento de alfabetización en el 1º año del CBS.
- Nominalización de los estudiantes recursantes del CBS y diseño de propuestas pedagógicas de acompañamiento según el Régimen Académico de la Educación Secundaria.

Actividades de las Instituciones Educativas:

- Etapa de diagnóstico. Diseño y adecuación de propuestas para la atención a los estudiantes *18 al 20 de febrero*.
- Continuación del Plan Institucional de Acompañamiento Pedagógico Integral para los estudiantes con más de 3 espacios curriculares en condiciones de ser evaluados en el turno del mes de abril. Presentación: *23 al 27 de febrero*.
- Período de recorrido pautado: una semana antes del turno reglamentario de febrero/marzo.

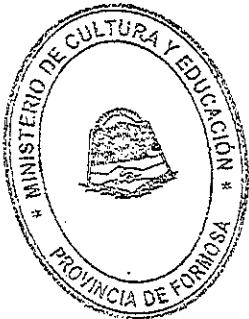
ES COPIA



Dra. VALERIA NÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Articulación entre los niveles de Educación Primaria, Secundaria y Superior. *Marzo a diciembre.* (Resolución N° 6652/19 Marco para la Articulación entre Nivel Primario y Secundario - Programa Puente Articulación con Nivel Superior)
- Habilitación de espacios para repensar la organización pedagógica. *Una vez por trimestre,* elevar informes de actividades concretas a la dirección del nivel.
- Acuerdos Institucionales para la realización de la Planificación Ciclada Anual y la Programación Anual con la articulación entre las áreas. *Febrero a abril.*
- Diseño y ajuste de los dispositivos de seguimiento, acompañamiento y cuidado de las trayectorias escolares. *Desde el 23 de febrero a abril, con elevo de informes de actividades concretas a la dirección del nivel.*
- Presentación del diseño de instrumentos/medios de verificación e indicadores, que se emplearán en el trabajo del sector administrativo para la elaboración del análisis de los indicadores. *Mes de Marzo.*
- Actualización de cargas en los registros reglamentarios tradicionales del sector alumnado.
- Reuniones periódicas para lograr la preparación del esquema de Organización escolar, potenciar el concepto de actualización permanente del legajo de alumno, estandarización Calidad del Registro de Asistencia, detallando Registro de Evaluaciones trimestrales y evaluaciones de previas, equivalencias y otras, implementación total del Boletín Digital, creación y uso del Módulo de Intervenciones Pedagógicas, generación automatizada de Reportes Gerenciales y Cuadros de Mando, analítica de Cierre Anual y Proyección para el Ciclo siguiente, entre otras acciones que requieren actualización permanente de los registros digitales en el SiGEF.
- Planificación de mejoras SiGEF 2027.
- Presentación de reportes estadísticos de las trayectorias escolares, posterior a cada turno de examen detallado en el presente documento.
- Presentación y socialización de los acuerdos escolares de convivencia (Res. N° 1523/23) con la participación de toda la comunidad educativa, con elevo de informes de actividades concretas a la dirección del nivel.
- Diseño y ejecución de jornadas/talleres escolares de convivencia. *Una vez por trimestre, con elevo de informes de actividades concretas a la dirección del nivel.*
- Espacios, tiempos y actividades de participación juvenil. *Una vez por trimestre, con elevo de informes de actividades concretas a la dirección del nivel.*
- Pautas para la organización escolar de los períodos de integración. Res. N° 1.957/20 Régimen Académico de Educación Secundaria, Resolución N° 4750/12, Resolución N° 1786/17- Ampliación y Modificación Art. III.
- Muestreos institucionales pedagógicos, artísticos y deportivos; de integración y socialización de los diversos proyectos educativos llevados a cabo durante el ciclo lectivo. *Mes de Noviembre.*
- Reuniones para revisión del borrador del Reglamento Académico de la Educación Secundaria a implementarse desde el Ciclo Lectivo 2027. *Segundo trimestre.*
- Plan de Apoyo a la Integración de los Aprendizajes: *durante las dos últimas semanas previas al cierre del primer y segundo trimestre/cuatrimestre. Segunda quincena de noviembre.*
- Actos de cierre de ciclo lectivo y egresados. *Mes de diciembre.*
- Período de recuperación: *diciembre 2026/febrero 2027*
- Estudiar en verano: *febrero 2026.*

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

TÉRMINO LECTIVO:

- Ciclo Básico y Ciclo Orientado Secundario y Plan Comercial Nocturno:
Primer Trimestre: 02/03/2026 al 03/06/2026
Segundo Trimestre: 04/06/2026 al 15/09/2026
Tercer Trimestre: 16/09/2026 al 17/12/2026
- Período de exámenes de estudiantes regulares, previos, libres y equivalencias:

FEBRERO: del 23 al 27

MARZO: del 23 al 30

ABRIL*: del 24 al 30

AGOSTO: del 24 al 28

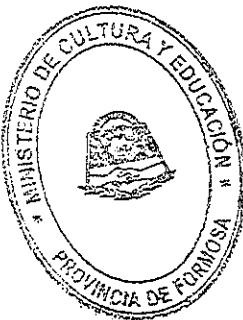
OCTUBRE: del 05 al 09

DICIEMBRE: del 07 al 14

*Turno mes de abril: examen extraordinario para estudiantes con Proyecto en el marco del Cuidado de las Trayectorias- Resolución N° 1957/20 RAES

Abri- Cuidado de las Trayectorias: Examen extraordinario para estudiantes con promoción acompañada.

- Jornadas institucionales ESI: La Educación Sexual Integral constituye un derecho de todas y todos los estudiantes y una responsabilidad irrenunciable de las instituciones educativas. En la escuela secundaria, la ESI adquiere un papel central para acompañar a las y los adolescentes en la construcción de su proyecto de vida, la toma de decisiones informadas, el desarrollo de vínculos respetuosos y la valoración de su cuerpo, identidad y autonomía.
- Muestra de proyectos por estaciones temáticas: stands organizados por ejes de la ESI donde cada curso presenta sus trabajos. Panel de estudiantes. Los delegados de cada curso comparten aprendizajes, reflexiones y propuestas de mejora. Exposición de afiches, audiovisuales, investigaciones y producciones artísticas realizadas por los cursos. *Mes de junio*
- Conversatorios temáticos: pequeños grupos presentan trabajos y abren diálogo con otros cursos o docentes. Ronda de cortos y producciones audiovisuales: proyección de videos creados por estudiantes y debate posterior. Periódico o revista ESI: recopilación digital o impresa con artículos, dibujos, entrevistas y reflexiones. *Noviembre*
- Jornadas institucionales convivencia escolar: Fortalecer el acompañamiento pedagógico, institucional y socioemocional de las/los estudiantes. Se proyectan dos jornadas de socialización de las propuestas desarrolladas:
- Taller Convivencia sin violencia. Herramientas para prevenir violencias y mejorar la convivencia. Análisis de situaciones reales o simuladas de conflicto. Debate sobre ciberacoso y respeto digital. Construcción del Decálogo de Convivencia. Circuitos de intervención institucional. *1º Jornada: Mes de Mayo*
- Taller Equidad y diversidad: mirarnos sin prejuicios. El respeto por las diferencias culturales, identitarias y de género. Fortalecimiento de la autoestima, el protagonismo y la proyección personal. *2º Jornada: Mes de Octubre*
- Jornada escuela, familia y comunidad: Cuidado y seguimiento de las trayectorias escolares: Espacios de diálogo sobre asistencia, puntualidad y permanencia. Revisión conjunta de alertas tempranas (inasistencias reiteradas, bajo rendimiento, desconexión). Construcción de acuerdos básicos para acompañar el estudio en el hogar. Presentación de las estrategias institucionales de apoyo (tutorías, fortalecimiento, acompañamiento pedagógico). Taller sobre roles y corresponsabilidad en el cuidado de la trayectoria. *Mes de abril*
- Problemáticas que atraviesan a las y los adolescentes. Conversatorios sobre convivencia, vínculos saludables y uso responsable de redes sociales. Taller de prevención de consumos problemáticos. Actividad conjunta sobre autocuidado, salud emocional y hábitos saludables. Mesa de trabajo sobre situaciones de violencia, conflictos y circuitos de intervención. *Septiembre*



ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

3.1 EDUCACIÓN TÉCNICA, AGROTÉCNICAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Actividades Generales de Gestión Estatal y Privada

Trimestres y cuatrimestres

Ciclo Básico Técnico:

- Primer Trimestre: 02/03/2026 al 03/06/2026
- Segundo Trimestre: 04/06/2026 al 15/09/2026
- Tercer Trimestre: 16/09/2026 al 17/12/2026

Ciclo Superior Técnico:

- Primer Cuatrimestre: 02/03/2026 al 08/07/2026
- Segundo Cuatrimestre: 27/07/2026 al 17/12/2026

Período de exámenes de estudiantes regulares, previos, libres y equivalencias:

FEBRERO: del 23 al 27

MARZO: del 23 al 30

ABRIL: del 24 al 30

AGOSTO: del 24 al 28

OCTUBRE: del 05 al 09

DICIEMBRE: del 07 al 14

Período de exámenes para completar estudios de Egresados, Plan Fines (Educación Secundaria) y FINESTEC (Educación Técnica)

FEBRERO: del 23 al 27

MARZO: del 23 al 30

ABRIL: del 24 al 30

AGOSTO: del 24 al 28

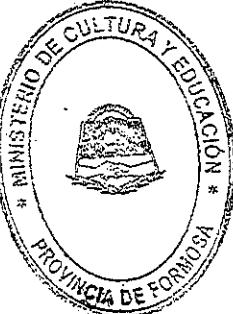
OCTUBRE: del 05 al 09

DICIEMBRE: del 07 al 14

*A implementarse solo en escuelas sede de FINESTEC. Las instituciones deben tomar las precauciones necesarias para que no coincidan las fechas de aquellos alumnos regulares, que deben rendir previas y/o equivalencias.

Actividades Generales

- Identificación y registro de estudiantes con riesgo de intervención de trayectoria escolar. Elaboración del plan institucional de cuidado de las trayectorias educativas. *Febrero-marzo y al cierre de cada trimestre/cuatrimestre 2026*
 - Identificación y acompañamiento de estudiantes integrados. Elaboración del PPI. Articulación e interacción entre la DET y Educación Especial.
- Registro estadístico de la situación académica de los estudiantes. *Cierre de cada trimestre/cuatrimestre*
- Control y ajuste del proyecto de cuidado de las trayectorias escolares. *Cierre de cada trimestre/cuatrimestre*
- Acompañamiento al egreso de estudiantes de la ETP. Articulación con la/s sede/s de FinEsTec. *Febrero-diciembre*



ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Planificación y seguimiento de procesos de enseñanza y evaluación:

- Elaboración y presentación de planificaciones de los espacios curriculares, con enfoque en el desarrollo de capacidades, ABP, articulación entre espacios de la formación general, formación científico-tecnológico y el campo técnico específico y Prácticas Profesionalizantes. *Febrero-marzo*
- Elaboración del Proyecto Institucional - Didáctico productivo en escuelas agrotécnicas que integre propuesta curricular con lo productivo (marzo-abril y noviembre, diciembre para escuelas agrotécnicas). *Febrero-marzo*
- Planificación de las instancias e instrumentos de evaluación formativas en función de las capacidades priorizadas. Análisis de la pertinencia de los instrumentos de evaluación en relación con la finalidad formativa del espacio curricular y la forma técnica. *Marzo y cierre de cada trimestre/cuatrimestre*
- Planificación de actividades de integración y recuperación: *periodo Noviembre-diciembre-febrero.*

Encuentros educativos, institucionales, jurisdiccionales, regionales y nacionales de jóvenes de la ETP:

- Contacto y trabajo articulado con la COES-FECES para propiciar la conformación y/o renovación de centros de estudiantes u otras formas de organización estudiantil.
- Programación del encuentro jurisdiccional/nacional de jóvenes en la ETP. *Marzo-abril*
- Participación de jóvenes de la jurisdicción en encuentros nacionales de jóvenes en la ETP. *Marzo-diciembre*
- Participación de estudiantes en: Olimpiadas de ETP, Olimpiadas del conocimiento (de Ciencias junior, Química, Física, Filosofía, Informática, Matemática, Biología, y otras que cuenten con financiamiento pleno), INNOVAR, Los materiales y la humanidad, y otros que cuenten con invitación formal a la institución y sea comunicada oportunamente a la Dirección de Educación Técnica. Participación en el evento Desafío ECO. *Marzo-diciembre*

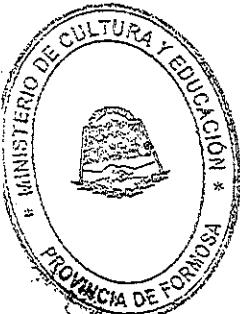
Certamen de Dibujo Técnico a nivel Jurisdiccional:

- Instancia institucional: 2º quincena de octubre.
- Instancia provincial: 1º quincena de noviembre.
- Semana de la educación técnica. 1º Quincena Noviembre
- Día de la Educación Técnica – Expo Técnica. 15 de noviembre

Jornadas de articulación, planificación y actualización:

- Mesas de articulación y vinculación con la participación de las instituciones y equipo técnico de la ETP del MCyE, instituciones de los sectores socio productivos, científico-tecnológicos y de investigación y transferencia. *Febrero-diciembre*
- Asistencia técnica, capacitación y actualización técnica específica en distintos sectores profesionales a equipos directivos, docentes e instructores de Educación Secundaria Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional de la provincia. *Marzo-diciembre*
- Mesas de articulación del sistema de Formación Profesional entre niveles y modalidades (Departamento de Educación Permanente, Privada, Especial y Direcciones de Educación Técnica y Superior) *Marzo-noviembre*

ES COPIA



Dra. VALERIA NIÑS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

3.2. COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SECUNDARIAS (COES)

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEMOCRACIA ESTUDIANTIL

Febrero – Marzo

- Relevamiento anual de Organizaciones Estudiantiles Secundarias y actualización del mapa georreferencial.
- Reuniones organizativas con Delegaciones Zonales para la planificación territorial del año.
- Actualización y distribución del Manual de Organizaciones Estudiantiles Secundarias y documentos base.
- Capacitaciones iniciales para docentes asesores y referentes zonales.

Marzo – Diciembre

- Seguimiento y fortalecimiento territorial de Centros de Estudiante
- Formación en Gestión de Organizaciones Estudiantiles (liderazgo, comunicación, organización y rendición de cuentas).

Abril – Julio

- Encuentros Jurisdiccionales y zonales de Centros de Estudiantes.

Octubre – Noviembre

- Elecciones de Centros de Estudiantes para el ciclo lectivo 2027.
- Capacitación y acompañamiento en traspaso de comisiones.

FORMACIÓN CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Marzo – Abril

- Charlas y producciones escolares por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, junto a la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Dirección de Asuntos Juveniles.

Marzo- octubre

- *Juventudes al Concejo – HCD Formosa*: jornada de participación estudiantil en el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Formosa.

Mayo – Agosto

- Etapa Institucional del *Parlamento Juvenil de Formosa 2026*.
- Foros zonales preparatorios rumbo a la instancia provincial.

Octubre

- Instancia Provincial del *Parlamento Juvenil de Formosa 2026*.

PARTICIPACIÓN, LIDERAZGO Y PROTAGONISMO DE LAS JUVENTUDES

Abril

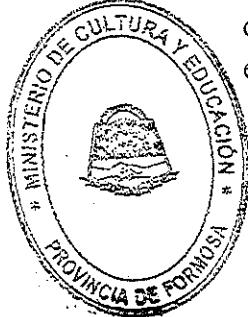
- Campamento Estudiantil “Liderar Sirviendo”, con eje en liderazgo, valores y trabajo colaborativo.
- Conformación y puesta en funciones de las Comisiones de la FeCES 2026.
- Presentación del programa “Manos en Acción”: voluntariado estudiantil solidario, ambiental y de alfabetización.

Abril- agosto

- Mateada Jurisdiccional de Centros de Estudiantes – Formosa Capital: espacio de encuentro, reflexión y trabajo colaborativo entre Centros de Estudiantes de escuelas de la capital y Delegados.

Abril-noviembre

- Campañas de atención oftalmológica y odontológica estudiantil: jornadas de salud preventiva organizadas por COES en articulación con el Ministerio de Desarrollo Humano y los equipos de salud escolar.



ES COPIA

Dra. VALERIA MÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

4439

Junio – Agosto

- Jornada de Orientación Vocacional y Vinculación Académica – UPLaB

Julio

- Jornada “Liderazgo y servicio: jóvenes protagonistas del bien común”, con participación de delegaciones de toda la provincia.

Agosto

- Peñas y Festivales Estudiantiles Solidarios.

CULTURA, IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE LAS JUVENTUDES

Junio- noviembre

- Interpromo: encuentros deportivos y recreativos destinados a los alumnos del último año del secundario.

Agosto

- Ciclo “Agosto Cultural”: ferias del libro joven, muestras artísticas, jornadas ambientales y tecnológicas.
- Presentación del Boletín Digital FeCES, con artículos y experiencias estudiantiles.

Septiembre

Septiembre Joven 2026:

- Maratón Estudiantil y Carrera de Postas.
- Telematch recreativo e inclusivo.
- Jornada de reflexión por el Día Nacional de los Derechos de los Estudiantes Secundarios (16/09).
- Elección de la Embajadora Estudiantil 2026.
- Juventudes Presentes: Stand COES–FeCES en Laguna Blanca
- Feria “Juventudes Creadoras”: proyectos, arte, tecnología y emprendimientos escolares.

COMUNICACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Marzo – Noviembre

- Organización, coordinación y acompañamiento sistemático de las reuniones quincenales de trabajo.
- Participación y acompañamiento en eventos del Gobierno Provincial y áreas ministeriales.
- Producción de materiales audiovisuales y comunicacionales (campañas, difusión de derechos, salud y convivencia).

Abril – Noviembre

- Programa de streaming “Terereamos 2.0” con emisiones mensuales.
- Concurso “Ideas que Transforman”: proyectos escolares innovadores.
- Implementación del programa “Conectate Seguro”: uso responsable de redes, IA y prevención del ciberacoso.

Abril – Diciembre

- Programa de Apoyo Logístico y Tecnológico a Centros de Estudiantes.
- Plataforma y Observatorio Digital COES.
- Banco de Recursos para la Participación Estudiantil.
- Formación en Competencias Digitales para estudiantes y docentes asesores.

GESTIÓN, EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

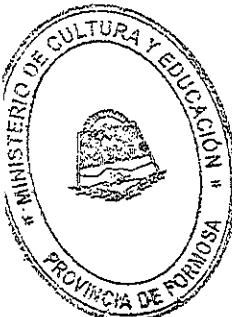
Octubre – Noviembre

- Elaboración del Informe Anual de Gestión Estudiantil COES 2026.

Diciembre

- Publicación del Anuario Digital de Experiencias Estudiantiles.
- Planificación estratégica 2027 junto a Coordinaciones de Nivel.

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

4439:

4. EDUCACIÓN SUPERIOR

Actividades Generales de Gestión Estatal y Gestión Privada

- Período de inscripción a exámenes finales inicia desde el *18 de febrero*. El plazo de inscripción a mesas se rige según lo establecido en el artículo 111 del RAM-RES N° 709/23
- Formación docente y técnica inicial: Curso Introductorio: *23 de febrero al 14 de marzo*
- Actividades y encuentros de estudiantes del Nivel Superior: *septiembre*
- Muestreos y/o exposiciones de trabajos integrales de la Formación Docente y técnica: *octubre-noviembre*
- Expo-oferta de carreras de los ISFD y T: *noviembre*
- Jornadas de articulación inter institucional (Escuelas asociadas – Organismos de la comunidad), para la construcción y revisión de acuerdos a los fines de fortalecer las prácticas profesionales y profesionalizantes. *Durante el año lectivo*.
- Período de preinscripción a carreras de Formación Docente y Técnica: *noviembre - diciembre*
- Actos académicos se realizarán posterior a la finalización del término lectivo, según las indicaciones y comunicados que emita el MCyE.

Actividades Académicas

Primer cuatrimestre: 16/03/26 al 04/07/26

Segundo cuatrimestre: 17/08/26 al 05/12/26

Formación Docente y Técnica Inicial:

Primer cuatrimestre: 16/03/26 al 04/07/26

Segundo cuatrimestre: 18/08/26 al 05/12/26

Curso Introductorio: 23/02/26 al 14/03/26

Turno de exámenes de febrero/marzo:

Turno febrero: 20/02/26 al 03/03/26

Turno Marzo: 04/03/26 al 14/03/26

Turno de Exámenes de mayo: 11/05/26 al 16/05/26

Turno de exámenes de julio:

Turno único: 06/07/26 al 01/08/26

Turno de exámenes de agosto:

Turno Único: 03/08/26 al 15/08/26

Turno de exámenes de octubre: 19/10/26 al 24/10/26

Turno de exámenes de diciembre:

Turno único: 07/12/26 al 31/12/26

Capacitación- Formación Docente y Técnica Continua

Presentación y ejecución de proyectos de Capacitación: *marzo – diciembre*

Investigación:

Presentación y Evaluación de Proyectos de Investigación:

Primer Cuatrimestre: *segunda quincena de marzo - primera quincena de abril*

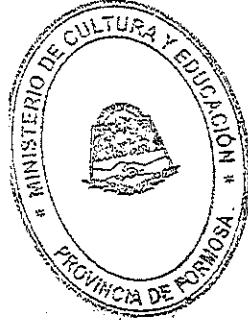
Ejecución de Proyectos de Investigación: *marzo-diciembre*.

Apoyo Pedagógico a Escuelas: *Periodo de Marzo a noviembre*

Jornada de Articulación:

Primer Cuatrimestre:

Primera y segunda Mesa de Gestión entre Equipos Técnicos de la Dirección de Educación Superior con niveles y modalidades del sistema educativo.



ES COPIA

~~Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN~~

Segundo Cuatrimestre:

Tercera Mesa de Gestión entre Equipos Técnicos de la Dirección de Educación Superior y Equipos con niveles y modalidades del sistema educativo.

5. EDUCACIÓN ESPECIAL, HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA

5.1 EDUCACION ESPECIAL

Actividades Generales de Gestión Estatal:

Periodos de Acuerdos Interinstitucionales para la Inclusión:

Acciones de sensibilización. Firmas de actas institucionales.

Confección conjunta de Proyectos Pedagógicos para la Inclusión.

• Abril

Entrega de Proyecto Pedagógico para la Inclusión. *30 de abril.*

Cuarta Jornada Provincial de Atención y Educación Temprana.

• Mayo

Periodo de revisión y ajustes en la elaboración de los Proyecto Pedagógico para la Inclusión.

• Julio- agosto

Feria de Ciencias, exposición de Proyectos Innovadores, Programa Nuestra Identidad conjuntamente con los Niveles y Modalidades.

Promoción de Atención y Educación Temprana.

• Octubre

Mes de la Inclusión: acciones de concientización sobre los Derechos de las personas con Discapacidad

Tercera Expo-Provincial "Educación y Trabajo". Formación integral de jóvenes y adulto del Modelo Formoseño.

• Noviembre

Jornada sobre Salud Mental y Educación Especial. Primera quincena de noviembre.

Periodo de evaluación de los procesos de inclusión de en los niveles y modalidades.

Fechas alusivas para concientizar sobre accesibilidad

21 de marzo: Día mundial de las personas con Síndrome de Down.

02 de abril: Día de la Concientización del Autismo

9 de agosto: Día de la Educación Especial.

19 de septiembre: Día Nacional de las Personas Sordas en Argentina.

01 de octubre: Apertura del mes de la Inclusión: Mes de la Concientización de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

8 de octubre: Día Internacional de la Dislexia.

15 de octubre: Día del Bastón blanco.

03 de diciembre: Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

5.2 EDUCACIÓN HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA

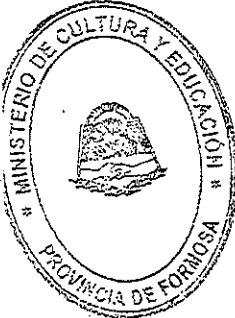
Actividades Generales de Gestión Estatal:

- Planificación y ejecución de jornadas de capacitación en servicio: *todo el año.*

- Programación y organización institucional anual. *Febrero a mayo*

- 13 de mayo Día Internacional de los Derechos de los Niños y Niñas Hospitalizados.

Jornada de actividades de la escuela de la Modalidad con el hospital para fortalecer dispositivos intersectoriales.



ES COPIA

Dra. VALERIA MÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Jornadas escolares alumnos, familias y comunidad sobre los Derechos de los Estudiantes en situación de Enfermedad. *Agosto*
- Jornada de Feria de Ciencia, Exposición de Proyectos innovadores, Programa Nuestra Identidad, Feria del Libro, Educar en Igualdad, Actividades culturales y educativas en conjunto con los niveles y modalidades.
- Jornada sobre Salud Mental y Educación Domiciliaria y Hospitalaria- Res. N°425/22. *Noviembre*
- Muestreo Anual “Sandra María Leloutre” de la Escuela de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria de las distintas áreas disciplinarias y artísticas del contexto hospitalario y domiciliario. *Segunda quincena de noviembre*.

6. EDUCACION PERMANENTE: EDUCACION PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS Y EDUCACIÓN EN CONTEXOS DE ENCIERRO.

Actividades Generales de Gestión Estatal:

- Reunión trimestral intraniveles para monitoreo y ajustes de las acciones propuestas en el Documento Base 2026.
- Actos de egresados, certificaciones y titulaciones, al momento de finalización de la trayectoria educativa.

Dado que el cursado del servicio educativo de EPJA y ECE es modular, es necesario que los actos puedan desarrollarse una vez aprobado los módulos correspondientes, pudiendo o no coincidir con la fecha de finalización del término lectivo.

Jornadas institucionales obligatorias para el nivel Primario, Formación Profesional y Nivel Secundario (sin suspensión de clases áulicas)

Primera Jornada: primera quincena de marzo.

Temas a tratar:

- Organización institucional.
- Retomar la planificación proyectada del año 2025. Evaluación de logros, metas, y objetivos (PEI).
- Etapa de Diagnóstico para el diseño y adecuación de propuestas para la atención a los estudiantes.
- Revisión de las normativas pedagógicas que regulan la implementación de la pedagogía popular.
- Resignificación de propuestas de articulación e integración de saberes para el desarrollo de capacidades a partir de situaciones problemáticas contextualizadas.
- Organización y aplicación transversal de saberes obligatorios (Ej. ESI - Cuidado del medio ambiente).
- Confección, revisión y socialización de los acuerdos escolares de convivencia, según Resolución N° 3262/12 y N° 2093/18 (AEC).
- Planificación institucional de los períodos de compensación de saberes.

Segunda Jornada: primera quincena de junio.

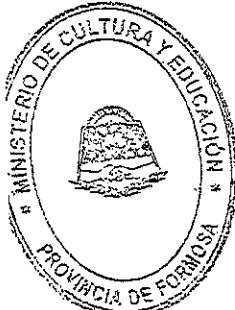
Temas a tratar:

- Evaluar y reajustar el proyecto educativo y curricular (PEI - PCI).
- Planificación institucional de los períodos de compensación de saberes.
- Revisión y socialización de los acuerdos escolares de convivencia (AEC).

Tercera Jornada: primera quincena de septiembre.

Temas a tratar:

- Resignificación de propuestas de articulación e integración de saberes para el desarrollo de capacidades a partir de situaciones problemáticas contextualizadas.
- Revisión de la organización institucional.
- Evaluación e informe sobre los acuerdos escolares de convivencia (AEC).



ES COPIA

Dra. VALEIRA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

4439

Cuarta Jornada: segunda quincena de noviembre.

Temas a tratar:

- Evaluación y ajustes del proyecto educativo institucional (P.E.I.) y proyecto curricular institucional (P.C. I.). Proyección año 2026.
- Presentación de actividades concretas de participación de la comunidad educativa en relación a los acuerdos escolares de convivencia (AEC).
- Organización de muestreo de productos finales del proceso de enseñanza y aprendizaje.

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Actividades Generales de Gestión Estatal y Gestión Privada

MODALIDAD PRESENCIAL

Primer Cuatrimestre: 02/03/2026 al 10/07/2026

Segundo Cuatrimestre: 27/07/2026 al 17/12/2026

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

1º ETAPA: 02/03/2026 al 30/04/2026

2º ETAPA: 04/05/2026 al 29/06/2026

3º ETAPA: 30/06/2026 al 28/08/2026

4º ETAPA: 31/08/2026 al 29/10/2026

5º ETAPA: 30/10/2026 al 17/12/2026

PERÍODOS DE EXÁMENES DE ESTUDIANTES: PREVIOS Y EQUIVALENCIAS

FEBRERO: del 23 al 27

MARZO: del 23 al 30

ABRIL: del 24 al 30

AGOSTO: del 24 al 28

OCTUBRE: del 05 al 09

DICIEMBRE: del 07 al 14

Turno mes de abril: examen extraordinario para estudiantes con proyectos en el marco del cuidado de las trayectorias – Resolución N° 1957/20.

PERÍODOS DE EXÁMENES PARA COMPLETAR ESTUDIOS DE EGRESADOS:

*Las mismas fechas del Nivel Secundario

Las instituciones deben tomar las precauciones necesarias para que las fechas no coincidan las fechas de aquellos estudiantes regulares, que deben rendir previas y/o equivalencias.

PERÍODOS DE EXÁMENES PLAN FINES DEUDORES:

FEBRERO: del 23 al 27

MARZO: del 23 al 30

ABRIL: del 24 al 30

AGOSTO: del 24 al 28

OCTUBRE: del 05 al 09

DICIEMBRE: del 07 al 14



ES COPIA

*Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN*

NIVEL PRIMARIO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y NIVEL SECUNDARIO**PRIMER CUATRIMESTRE:**

- Encuentro de articulación entre el nivel primario, formación profesional y nivel secundario (ECE –EPJA). *Segunda quincena de marzo – primera quincena de junio*
- Diseño de propuestas de proyectos en parejas pedagógicas (Maestro de Ciclo/Maestro Especial de Formación Profesional). *Marzo a Julio*.
- Jornada de la comunidad educativa sobre acuerdos escolares de convivencia y consejos escolares de convivencia. *Abril*
- Fortalecimiento del proyecto de bibliotecas abiertas “Cultura en comunidad”: organización y gestión administrativa. *Marzo a Junio*

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- Encuentro de articulación entre Nivel Primario, Nivel Secundario y las modalidades (ECE – EPJA – FP). *Primera quincena de septiembre – primera quincena de noviembre.*
- Diseño de propuestas de proyectos en parejas pedagógicas (Maestro de Ciclo/Maestro Especial de Formación Profesional). *Marzo a julio*.
- Jornada de la comunidad educativa sobre avances en la elaboración y/o implementación de acuerdos escolares de convivencia y consejos escolares de convivencia. *Septiembre*
- Fortalecimiento del proyecto de bibliotecas abiertas “Cultura en comunidad”: profundización de proyectos pedagógicos. *Julio a diciembre*

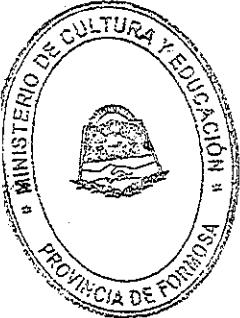
Actividades Generales

- Parlamento de Jóvenes y Adultos de Formosa. Lanzamiento y difusión Abril- Encuentro institucional mes de septiembre. Encuentro provincial - mes de noviembre.
- Jornadas de articulación de Educación Permanente con Formación Profesional, Dirección de Educación Técnica, otros Niveles y Modalidades con servicio educativo de Formación Profesional: mes de marzo, julio y octubre.
- 8 de septiembre: “Día Internacional de la Alfabetización”
Muestreo y promoción de servicios educativos.
Jornada de intercambio de experiencias pedagógicas de Nivel Primario.
- 27 de noviembre: “Día de la Educación de Adultos”
Muestreo y promoción de servicios educativos.
Jornada de intercambio de experiencias pedagógicas de Nivel Secundario.

7. EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**Actividades Generales de Gestión Estatal:**

La Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe es transversal a los distintos niveles del sistema educativo. Por este motivo, las recomendaciones de organización institucional incluyen a la totalidad de las unidades educativas y se enmarcan, fundamentalmente, en los lineamientos que refieren a:

- Incrementar y consolidar el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, para garantizar el derecho a la educación con justicia social.
- Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, a fin de asegurar el derecho de niñas, niños, jóvenes y adultos indígenas a recibir una educación respetuosa de sus pautas culturales y lenguas originarias.
- Las actividades de organización institucional y pedagógica se enmarcan en las establecidas para cada uno de los niveles.
- Se recomienda realizar las adecuaciones y adaptaciones necesarias en función de las características de los sujetos destinatarios y de los contextos socioculturales a los que pertenecen las instituciones educativas.

**ES COPIA**

Dra. VALERIA GÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Las acciones de planificación institucional deben generar espacios y estrategias para el abordaje integral de la interculturalidad y el bilingüismo en las prácticas institucionales y de aula.
- Es fundamental fortalecer el trabajo en parejas pedagógicas y en equipos interculturales en cada una de las actividades que se programen.
- Las propuestas institucionales y pedagógicas deben contribuir:
 - al fortalecimiento de las identidades culturales y lingüísticas;
 - al reconocimiento y valoración de los procesos históricos y culturales propios;
 - al desarrollo de las capacidades socioafectivas para la construcción de una convivencia intercultural;
 - al diálogo intercultural, a partir del reconocimiento de las diferencias como un valor positivo y constitutivo de una sociedad pluriétnica y multicultural;
 - al desarrollo de las capacidades lingüísticas en cada una de las lenguas y culturas Qom, Wichí, Pilagá, Nivaclé y Guaraní;
 - al aprendizaje y la adquisición del español como segunda lengua;
 - a la interculturalización de las propuestas curriculares;
 - a la participación activa de las familias y comunidades.

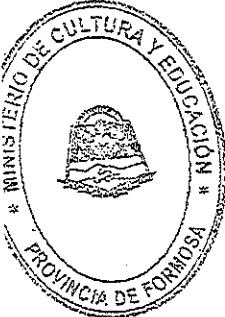
Actividades organizativas del año

- Semana de los Pueblos Originarios – Actividades Institucionales en la semana. Pueblos Originarios de Formosa. *19 de abril*
- Celebración cultural: San Juan Ára. *24 de junio*
- Celebración cultural: Celebración de la Pachamama/ Tradición de la caña con ruda. *01 de agosto*
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas. *09 de agosto*
- Día Internacional de la Mujer Indígena. Actividades institucionales en la semana: Valoración y reconocimiento del rol de la mujer indígena en las comunidades y en la preservación de la cultura y los saberes ancestrales. *5 de septiembre*
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. *13 de septiembre*
- Celebración cultural: Tradición del Jopara y del Karai octubre. *01 de octubre*
- Día del Respeto a la Diversidad Cultural. (Resolución N° 5052/08). Actividades Institucionales en la semana: la Diversidad Cultural en Formosa. Pueblos Originarios, identidad e interculturalidad. *12 de octubre*
- En el mes de noviembre: socialización de proyectos pedagógicos con enfoque de áreas integradas, interculturales y plurilingües.

8. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Actividades Generales de Gestión Estatal:

- Actividades según protocolo Marco y Lineamientos Federales.
- Jornada virtual de reflexión sobre lo Socio afectivo, Emocional y Espiritual - Resolución N° 536/12 del Ministerio de Cultura y Educación
- Mesa de trabajo con los equipos de los distintos niveles y modalidades, docentes de las disciplinas artísticas, para aunar criterios y líneas de trabajo. *Mes de febrero*.
- Acompañamiento del equipo técnico, en las jornadas institucionales de los Institutos Superiores de Formación Docente.
- Acompañamiento del equipo técnico, en jornadas institucionales de las Escuelas Secundarias de la Modalidad Educación Artística. (criterios de evaluación, aplicación de nuevos diseños curriculares, enfoque de la educación artística y capacidades básicas para la educación artística).
- Acompañamiento a las escuelas en proceso de transformación y aplicación de los diseños curriculares de los bachilleratos en arte con orientación y con especialidad.
- Acompañamiento a docentes de artes de todos los niveles del Sistema Educativo Provincial



ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Capacitación y actualización pedagógica del equipo técnico, a docentes de artes en relación a la Educación Artística en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.
- Capacitación y actualización a equipos directivos y docentes de las Secundarias de Arte sobre los nuevos diseños curriculares. Mayo a noviembre.
- Mesa de vinculación con sectores socioproyectivos de las industrias culturales. Febrero a diciembre

Actividades organizativas del año:

- Mesa de trabajo y planificación estratégica de actividades del ciclo lectivo 2026 con directivos, Referentes Zonales y docentes referentes de las escuelas secundarias orientadas y con especialidad en arte. Febrero.
- Mesa de trabajo para la planificación de talleres pedagógicos sobre la implementación de los Diseños Curriculares de las Escuelas Orientadas y las Especializadas en Arte.
- Reuniones con directores y referentes de las Secundarias de Arte de capital e interior provincial. Bimestral.

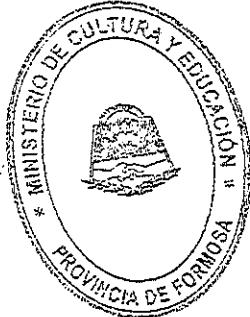
Estas actividades permiten acercar a los equipos docentes una instancia de asesoramiento y reflexión para enriquecer los proyectos que la institución gestiona, particularmente los proyectos áulicos que los docentes llevan adelante con sus grupos de estudiantes. Se favorece así el acompañamiento en proyectos que aborden propuestas integradoras y aquellas factibles de serlo, promoviendo un andamiaje progresivo a través del aporte de estrategias que potencien la autonomía de cada docente y proyecto educativo institucional.

- Encuentros de Arte Joven. 1º Semestre
- ExpoArte. Encuentro provincial de Escuelas Secundarias de Arte con Especialidad y Orientadas en arte. 2º Semestre

Dichas actividades permiten el intercambio de experiencias entre estudiantes, potenciando las capacidades artísticas, conectándose a las distintas realidades sociales para entender el mundo que los rodea y conectarse con las distintas manifestaciones artísticas.

Actividades sugeridas por fechas

- **19 de marzo - día del artesano.** Durante el mes, los docentes propondrán un trabajo interdisciplinario e integrado, en el cual los estudiantes investigan y recopilan datos sobre los artesanos de la zona, sus diversas técnicas y/o modos de elaboración de sus producciones artesanales, los materiales y herramientas que utilizan en cada una de sus elaboraciones y su participación en la industria cultural local. Los estudiantes en base a las investigaciones realizadas, elegirán una de las técnicas artesanales para elaborar, respetando el proceso de trabajo en cada producto. Como producto final se sugiere una feria y/o muestra donde los estudiantes presenten los resultados de sus investigaciones y los trabajos de réplicas que pudieran elaborar. Puede incluir demostraciones en vivo de técnicas artesanales realizadas por los propios artesanos y estudiantes.
- **27 de marzo - día mundial del teatro.** En el mes del teatro se proponen actividades que involucren a toda la comunidad educativa, investigar sobre la historia del teatro formoseño y los diferentes estilos teatrales de nuestra provincia, fomentando la creatividad y el trabajo en equipo. Conociendo obras literarias locales y sus autores en articulación con docentes de lengua y literatura. Seleccionar una obra literaria y preparar el guion para una puesta en escena final institucional.
- **27 de abril - día mundial del diseño de la comunicación (ICO-D):** El diseño de la comunicación organiza mensajes, construye identidad y genera vínculos sociales. Conmemorar esta fecha permite reflexionar sobre su impacto en la vida cotidiana y en la formación de ciudadanos críticos y creativos. Los estudiantes diseñan un logo o afiche que represente la identidad de su curso o proyecto escolar, compartiendo luego los resultados en una galería colectiva.



ES COPIA

Dra. VALERIA INES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- **29 de abril - día internacional de la danza:** Para las Instituciones Especializadas el IV encuentro de danzas "Monona Donkin" E.P.E.S. N°52 Formosa - E.P.E.S. N° 89 Pirané - E.P.E.S. N° 101 El Colorado.

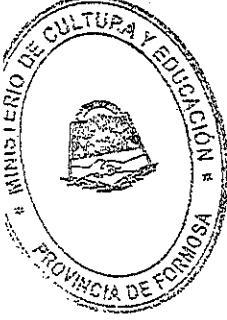
En el día de la danza, se realizará un encuentro entre las Instituciones secundarias con especialidad en arte, en donde cada una participará con estudiantes y docentes del lenguaje/disciplina, con propuestas innovadoras e integradas. Se realizarán clases articuladas de Danza Folklórica, Danza Clásica, Danza Contemporánea. Generar un espacio para Danzas originarias.

PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO PROVINCIAL

Se propone la realización de pequeños festivales, encuentros, talleres de improvisación o proyección de documentales, generando espacios para la enseñanza de la danza.

- **23 de mayo – día del cine nacional (Argentina):** El cine argentino constituye una herramienta de memoria y expresión cultural. Esta fecha celebra la producción cinematográfica nacional y su capacidad de narrar historias que reflejan la diversidad y la riqueza cultural del país.
- **28 de junio día de la Provincialización de Formosa.** Actividad para el Nivel Primario: en el Marco de la provincialización de Formosa, en busca de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia, se propone realizar una jornada artística de pintata en soportes no convencionales con la familia, potenciando el vínculo escuela - comunidad - familia.
- **22 de agosto - día internacional del folklore.** Durante esta semana se propone que las instituciones realicen talleres de los lenguajes artísticos con un enfoque folklórico, exposiciones de artesanías, concursos de cuentos y/o leyendas, muestras gastronómicas, exposiciones sobre atuendos tradicionales argentinos, junto a sus docentes y a artistas locales pertenecientes a la comunidad educativa, vinculando escuela - familia- comunidad.
- **27 de agosto – día nacional de la radio (Argentina):** La Argentina fue pionera en la radiodifusión mundial y la radio sigue siendo un espacio de encuentro y participación. Esta efeméride reconoce su aporte a la cultura y la educación, y su vigencia como medio de comunicación cercano y accesible. Se propone organizar un radioteatro breve en el aula, con guion escrito por los estudiantes e interpretación en vivo, incorporando efectos sonoros creados por ellos mismos.
- **21 de septiembre - día del artista plástico.** Se propone crear instancias de investigación y experimentación sobre los artistas plásticos provinciales y sus técnicas que involucren a la comunidad estudiantil, para promover la diversidad cultural provincial y el aprendizaje colaborativo- significativo. Facilitando el desarrollo en los estudiantes de diferentes actividades artísticas (dibujo, pintura, escultura, cerámica, grabado, esgrafiado, serigrafía y otras técnicas artísticas), asegurando la transmisión del patrimonio cultural y adaptando metodologías a los desafíos actuales.
- **27 de octubre – día mundial del patrimonio audiovisual (UNESCO):** El patrimonio audiovisual preserva la memoria colectiva y fortalece la identidad cultural. Esta fecha busca concientizar sobre la importancia de conservar y difundir registros sonoros y visuales como parte de la historia compartida de los pueblos.
- **1º quincena de noviembre - expo arte-** socialización de las escuelas con especialidad en arte e instituciones de modalidad comunicación arte y diseño. Se propone realizar un evento de exposición que incluya música popular, alternativa y folklórica, intervenciones artísticas junto con una muestra pictórica, puestas en escenas de teatro popular, comunitario/social y cuadros artísticos de danza en sus diferentes géneros. Muestreo de propuestas innovadoras de las instituciones. Promoviendo la participación de las instituciones educativas.
- **17 de noviembre - día del escultor.** Se propone indagar sobre escultores formoseños, que los estudiantes investiguen y experimenten con las técnicas de artistas plásticos provinciales. Esta actividad busca involucrar a la comunidad estudiantil en la creación de esculturas, promoviendo la diversidad cultural de la provincia y fomentando un aprendizaje colaborativo y significativo.

ES COPIA



Dra. VALERIA DÍEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Con la guía de docentes y artistas locales, los estudiantes experimentarán con diferentes materiales y técnicas escultóricas. Se pueden utilizar materiales reciclados, arcilla, madera, entre otros. Al finalizar el taller, organizar una exposición donde los estudiantes mostrarán sus esculturas. La exposición estará abierta a toda la comunidad educativa, fomentando el diálogo y el aprecio por el arte, concientizando sobre las industrias culturales de la provincia de Formosa.

- **22 de noviembre - día de la música.** Se propone elaborar y ejecutar un proyecto que integre el área de Educación Artística - Música con otras áreas abordando la vida y obras de autores y compositores musicales destacados de la provincia, enfocado en sus estilos, influencias, frases poéticas y contribuciones al patrimonio cultural. Integrar otras áreas curriculares como historia, literatura, otros lenguajes artísticos o tecnología para enriquecer el proyecto. El proyecto culminará con un concierto donde los estudiantes presentarán el trabajo desarrollado en el día de la Música.
- Muestreo del programa provincial orquesta infanto-juvenil. *Noviembre. En el día de la música, se realizarán conciertos didácticos en instituciones de modalidad artística destacando y dando a conocer el funcionamiento de los distintos instrumentos de la orquesta tanto individual como grupal.*
- 4º semana de noviembre - semana de las artes - En consonancia con la propuesta de la UNESCO, se propone llevar a cabo diversas actividades que involucren a toda la comunidad educativa. La finalidad es proporcionar a los estudiantes un espacio para expresar sus capacidades artísticas, fomentando la exposición del arte en su abanico de posibilidades ante la comunidad educativa, y promoviendo así la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social. Cada institución desarrollará, organizará y ejecutará un evento de exposición de producciones artísticas estudiantiles. Estas producciones, que serán fruto de proyectos articulados y saberes integrados, demostrarán el trabajo secuencial, articulado y no aislado de los espacios artísticos.
- 1º semana de diciembre - exposición de pesebres - Se propone realizar una exposición de pesebres tradicionales formoseños, resaltar valores relacionados con la festividad, recuperando la tradición del pasado, construyendo la formación cultural del verdadero significado de la navidad entre los estudiantes formoseños. Promoviendo encuentros entre la institución, la escuela y la familia para compartir saberes culturales, humanistas y cristianos del nacimiento del niño Jesús, los cantos tradicionales, los personajes del pesebre y las diversas maneras de realización de los mismos.

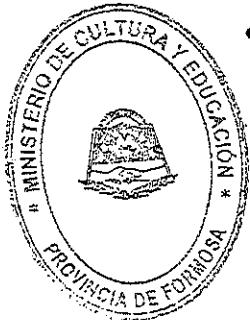
9. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA INSTITUCIONES DE GESTIÓN PRIVADA

Actividades Generales, Organizativas de Gestión Privada del año:

Cuatro jornadas institucionales, sin suspensión áulica, previa acuerdo con supervisores, Delegados Zonales y Directores de Nivel.

- Los establecimientos privados incorporados podrán realizar el restiro espiritual anual de la respectiva congregación de todas las confesiones religiosas que imparten educación con suspensión de actividades áulicas, por un máximo de dos días. (Art. 10 Decreto N° 173/83 PEP).
- Acciones de capacitación en servicio para Supervisores, Directivos y Docentes de todos los niveles: *abril-noviembre*.
- Jornada con Directivos, Representantes Legales y Apoderados Legales.
- En casos de actos referidos al Patrono del establecimiento o la festividad.
- Jornada de articulación del 6to del nivel primario y el 1er año del nivel secundario.
- Jornada de articulación entre nivel inicial, primario y secundario para delinear acciones.

ES COPIA



Dra. VAISSATRES MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

10. COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

Actividades Generales:

NIVEL INICIAL

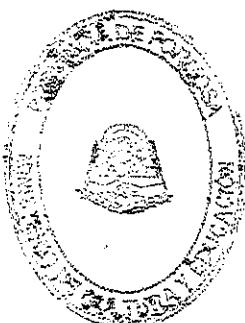
- Jornada recreativa de Sensibilización sobre Educación Física y la inclusión de estudiantes con discapacidad. *Abril*
- Jornadas recreativas por el “Día de los Jardines de Infantes y de las Maestras y Maestros Jardineros”. *Segunda quincena de mayo*
- Jornada recreativa de Sensibilización sobre Educación Física y la inclusión de estudiantes con discapacidad. *Mayo*
- Jornada recreativa de Sensibilización sobre Educación Física y la inclusión de estudiantes con discapacidad. *Junio*
- Jornada recreativa de Sensibilización sobre Educación Física y la inclusión de estudiantes con discapacidad. *Julio*
- Jornadas recreativas por el Día de las Infancias. Articulando con Secretaría General – Parque Infantil – Modalidad Artística, EIB – Ciencia y Tecnología Políticas Socioeducativas - Plan de Lectura- Policía de la Provincia. *Entre la segunda y tercera semana de agosto*.
- Jornada recreativa de Sensibilización sobre Educación Física y la inclusión de estudiantes con discapacidad. *Agosto*
- Maratón infantil y de la familia. *Segunda quincena de septiembre*
- Jornada recreativa de Sensibilización sobre Educación Física y la inclusión de estudiantes con discapacidad. *Septiembre*
- Jornada recreativa. Cierre por el mes de la inclusión, articulando con la modalidad Educación Especial. *Octubre*
- Jornadas de natación con los jardines de infantes, articulando con la Secretaría General – Parque Acuático y otros. *Octubre*
- Jornadas de natación con los jardines de infantes, articulando con la Secretaría General – Parque Acuático y otros. *Noviembre*

NIVEL PRIMARIO:

- Convivencias deportivas interescolares:

Etapas de realización:

- Institucional: intergrados, interturnos
- Zonal Interescuelas
 - Futsal: 20/04 al 22/05
 - Atletismo: 28/05 al 29/05
 - Hándbol: 01/06 al 30/06
 - Básquet: 06/07 al 10/07
 - Vóley: 03/08 al 19/08
- Jornada de “Sensibilización sobre Educación Física y Diversidad”. Res. N° 311/16. Art 47. Espacios compartidos. *Marzo*
- Entorno Escolar Saludable. Res. N° 350/19. *Abril*
- Día Mundial de la Actividad Física. *Abril*
- Actividades mes del estudiante. *Septiembre*
- Maratón en el paraíso de los niños. *Septiembre*
- Campamento Educativo. *Octubre*
- Cierre del programa de “Sensibilización sobre Educación Física y Diversidad”. Res. N° 1311/16. Art 47. Espacios compartidos. *Octubre*



ES COPIA

Dra. VALERIA MARS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

NIVEL SECUNDARIO:

- Liga Deportiva Estudiantil
- Etapas de realización y Deportes
 - Institucional: (Intercursos- Interturnos)
 - Zonal Interescuelas
 - Futsal: (Abril-Mayo)
 - Atletismo: (Mayo)
 - Hándbol: (Junio)
 - Básquet: (Julio)
 - Vóley: (agosto-septiembre)
- Talleres de capacitación vinculado a planificación. *Abril-noviembre*
- RCP ciclo orientado. *Marzo-diciembre*
- Capacitación vía virtual a Docentes y Directivos (Mes del corazón). *Septiembre*
- Telematch y Maratón (Articulación con COES). *Septiembre*
- Talleres de sensibilización orientado a la Discapacidad (Mes de la Inclusión). *Octubre*
- Liga Deportiva (Natación). *Octubre-noviembre*
- Promocional (Hockey). *Octubre-noviembre*
- Abril- Entornos saludables
- Abril-Día mundial de la Actividad Física
- Junio-Provincialización de Formosa
- Septiembre-Mes del Estudiante
- Octubre-Mes de la Inclusión

NIVEL SUPERIOR

- Perfeccionamiento docente: Capacitación a los docentes y estudiantes que van a realizar sus prácticas profesionalizantes para satisfacer las necesidades prioritarias y fundamentales para la labor diaria en su contexto educacional; creando espacios de encuentros; promoviendo actividades guiadas para la ejecución de las mismas, respondiendo a las expectativas y necesidades que tengan planteados la institución y los programas académicos; facilitando el desarrollo de sus clases diarias; promoviendo el sentido de trabajo en equipo y asumiendo con responsabilidad el rol que le corresponde a cada uno. *Mayo a noviembre*
- Vinculación y trabajo articulado con el Profesorado de Educación Física en el desarrollo de las actividades propuestas durante todo el ciclo lectivo.
- Talleres conversatorios con estudiantes de los Institutos de la provincia para mejorar e incrementar conocimientos en sus prácticas docentes.

11- COORDINACIÓN POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS

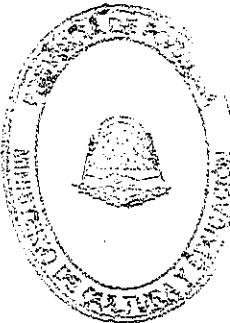
Actividades Generales

Programa Educación Solidaria

- Presentación de las escuelas que integran el Programa de Educación Solidaria. *Marzo*
- Propuestas modelo para el desarrollo de Proyectos Socio Comunitarios Solidarios en articulación con la Dirección de Educación Secundaria. *Marzo*
- Organización de mesas de trabajo por: área, delegaciones zonales y de formación en la modalidad virtual y presencial. *Abril*
- Capacitación y talleres con los docentes. *Mayo*
- Encuentros con estudiantes solidarios. *Junio*

ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



- 08 Día del Alumno Solidario - Resolución N° 5147/07, encuentro jurisdiccional de jóvenes solidarios. *Octubre*
- Jornada de cierre y evaluación jurisdiccional. *Noviembre*

Plan Provincial de Lecturas

- Mes de la memoria encuentros en instituciones educativas, jornadas de lectura en comunidad. *Marzo*
- Acompañamiento de dispositivos de formación Educación inicial, primaria, secundaria y Superior (agenda a definir).
- Encuentros día del libro. *Abril*
- Acompañamiento en territorio, asistencias técnicas en articulación con los Niveles y Modalidades. *Abril a noviembre*
- Producción, publicación y distribución de material bibliográfico. *Enero a diciembre*
- Actividades Día del escritor. *Junio*
- Acompañamiento y asesoramiento a instituciones en propuestas de lectura en comunidad Festival de lecturas desarrollado en las diversas delegaciones zonales Resolución N° 4584/24. *Marzo a diciembre*.
- La noche de los libros. Encuentro con escritores. *Diciembre*

Programa Medios Escolares

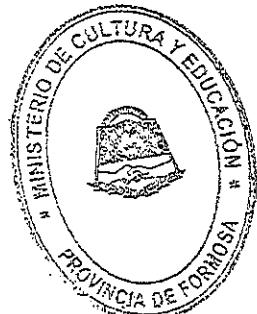
- Planificación de acciones y lanzamiento de actividades 2026 en articulación con la Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Técnica, la Dirección de Educación Superior y la Coordinación de Centros de Estudiantes. Organización del equipo jurisdiccional. *Marzo*
- Apertura y desarrollo de encuentros de formación de Referentes Institucionales. *Abril*
- Acciones de acompañamiento y proyección de propuestas. *Marzo a diciembre*
- Lanzamiento y desarrollo primera etapa de producción. *Julio*
- Cierre de actividades del Programa. Presentación de informes 2026, proyección 2027. *Diciembre*

Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles

- Planificación de acciones y lanzamiento de actividades 2026 en articulación con la Dirección de Educación Secundaria, Primaria y Superior. *Marzo*
- Estructuración del equipo provincial.
- Apertura y desarrollo de Encuentros de formación de Directores y Docentes de los Coros y las Orquestas. Desarrollo de los talleres en las Instituciones Educativas que desarrollan el Programa. *Abril*
- Cierre de actividades del Programa. Presentación de informes 2026, planificación 2027. *Noviembre*

Becas Progresar

- Planificación de acciones, acuerdos con organismos nacionales. *Febrero*
- Encuentros de capacitación con directores y referentes institucionales. *Marzo*
- Acompañamiento en periodos de inscripción, certificaciones y cursos de orientación vocacional y laboral (obligatorio). Asesoramiento a becarios e instituciones. *Marzo 2026 –marzo 2027*



ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

12- SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN DE ACCIÓN CULTURAL

Actividades Generales

- Presentación de la Obra musical “Los PAIPEROS” - Fecha estimada: *Septiembre*
- 18° Encuentro Provincial “Formosa Siempre Danza” - Fecha estimada: *2 jornadas. Abril*
- Feria Provincial, Regional e Internacional de Artesanías - Fecha estimada: *2 jornadas- junio*
- Encuentro Provincial, Nacional e Internacional de Arpas - Fecha estimada: *Agosto*
- 22° Feria Provincial del Libro Fecha estimada: *4 jornadas - septiembre*
- Juegos Culturales Evita – Formoseños - Fecha estimada: *Septiembre a noviembre*
- Fiesta Provincial del Teatro - Fecha estimada: *Julio*
- Galas de Cierre de Talleres Artísticos - Fecha estimada: *Noviembre*
- Talleres Artísticos libres y gratuitos - Auditorio Teatro de la Ciudad, Centro Cultural Galpón C, Centro Comunitario Barrio La Nueva Formosa, Centro Participativo IPV Barrio Guadalupe, Universidad Provincial de Laguna Blanca y Escuela N° 399 Barrio Coluccio. Fecha estimada: *9 meses- marzo a noviembre*
- Convocatoria y Selección de músicos profesionales - Fecha estimada: *Mayo*
- Convocatoria y Selección de bailarines profesionales en Danzas Folclóricas - *Fecha estimada: Mayo*
- Ciclo “Cuando el Río Suena Cantos Trae” - Fecha estimada: *Anual*
- Asistencias a actividades culturales - Fecha estimada: *Anual*
- Biblioteca de Acción Cultural - Fecha estimada: *Anual*
- Área de Muralistas - Fecha estimada: *Anual*
- Relevamiento Cultural de los Departamentos Fecha estimada: *Anual*
- Cine Móvil - Fecha estimada: *Anual*
- Cultura Sobre Ruedas - Fecha estimada: *Anual*
- Retreta Fundacional - Fecha estimada: *7 de Abril*
- Pueblos Libres Bajo el Sol de Mayo - Fecha estimada: Una jornada durante la semana de mayo
- Acto del 25 de Mayo
- Encuentro de Muralistas – Pozo del Tigre - Fecha estimada: *2 jornadas. Febrero*
- Exposición de obras de arte en la Galería del Teatro de la Ciudad - Fecha estimada: *Anual*
- Festejo del Día de la Tradición - Teatro de la Ciudad- Fecha estimada: *10 de Noviembre*
- Formosa Siempre Brilla - Fecha estimada: *8 de Diciembre*
- Gala de Provincialización - Teatro de la Ciudad - Fecha estimada: *28 de Junio*

PATRIMONIO SOCIOCULTURAL

Área Patrimonio Cultural:

- Asistencia técnica para el fortalecimiento y asesoramiento en la gestión y creación de museos en la Provincia. Reuniones virtuales y presenciales. *Marzo, mayo, agosto y octubre (4 encuentros)*.
- Interacción y concientización con Instituciones educativas en relación con el Patrimonio Material e Inmaterial. Seis encuentros y sus respectivas réplicas en las Instituciones educativas. *Marzo, abril, noviembre*.
- Conservación y registro de bienes arqueológicos y paleontológicos del patrimonio local. Búsqueda y rescate de restos fósiles en las barrancas del río Bermejo. Cuatro salidas al río en el año. *Febrero, junio, julio y octubre*.
- Concientización, cuidado y protección del Patrimonio Natural de nuestra provincia. Exposiciones fotográficas en el Museo y en la galería del Teatro de la ciudad. *Septiembre y octubre*.

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Ministerio de Cultura y Educación 4439

- Identificación y resguardo de Sitios y Monumentos históricos en la ciudad de Formosa. Un conversatorio y recorrido por los Monumentos y Sitios Históricos de la provincia y sus respectivas réplicas. *Mes de abril.*
- Celebraciones y rituales regionales para el resguardo del Patrimonio Inmaterial. Un encuentro en cada Institución dependiente de la Dirección de Patrimonio.
- Acompañamiento a las festividades religiosas de San Juan, San Antonio, San Baltazar, San Francisco. Participación y difusión en cada festividad.

Conversatorios

Con relación al Patrimonio Histórico y Socio Cultural

- Mujeres Agrarias – *Mes de marzo en el Archivo Histórico*
- La artesanía y la mujer – *Mes de marzo en la Casa de la Artesanía*
- Sitios y Monumentos históricos - *Mes de abril en el Archivo Histórico y recorrido por los monumentos y sitios históricos.*
- El Patrimonio folclórico - *Mes noviembre en el Galpón C.*
- Día de los muertos – *Mes de noviembre en el Archivo Histórico.*

Talleres

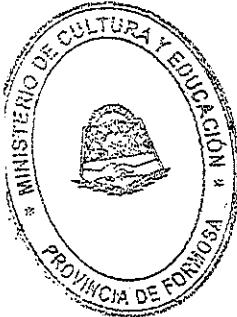
- Autocapacitación de Patrimonio Integral. Reunión virtual por Zoom y presencial en el Archivo Histórico. *Mes de mayo y julio.*
- Capacitación: Formación y actualización del Patrimonio inmaterial. Reunión virtual y presencial en la Dirección de Patrimonio *en el mes de agosto.*
- Gestión de los bienes materiales. Reunión virtual y presencial en la Dirección de Patrimonio en *el mes de noviembre.*
- Confección de adornos navideños con materiales reciclables. *Mes de diciembre con los alumnos de Instituciones escolares aledaños a la Dirección de Patrimonio.*
- Gastronomía navideña. Preparación de comidas típicas navideñas en el mes de diciembre abierto al público. Réplica en cada una de las Instituciones dependientes de la Dirección de Patrimonio.

Área Museos:

- Una muestra en el Museo: exposición de Obras de arte: Pintura, fotografía, cerámica, artesanía y escultura. *De abril a noviembre.*
- Reconocimiento a mujeres destacadas en el Resguardo Patrimonial -Socio cultural- de cada localidad. *Mes de abril.*
- Talleres de artesanía: Talabartería, Cestería, Madera, Cerámica. *Mes de mayo.*
- Búsqueda de fósiles y puesta en valor. Localización y rescate. Limpieza, conservación y exhibición. *Mes Febrero, junio, julio y octubre.*
- Mes de las infancias: lectura y animación de cuentos. *Mes de agosto.*
- Ciclismo y caminata recreativa. *Agosto.*
- Socialización y difusión de rituales del Patrimonio Inmaterial: Caña con ruda Karaí octubre. *Mes de agosto y octubre.*
- Socialización e integración con otras asociaciones: Adultos mayores. Visitas programadas.
- Mes del estudiante: Taller de creatividad y expresión artística. *Mes de septiembre.*
- Autocapacitación en Patrimonio Integral. *Mayo y julio.*
- El Museo va a la escuela. Exposición del Patrimonio material. Salidas programadas de *mayo a noviembre.*
- Encuentro Cultural. Conmemoración festiva. Exposición de la cultura gauchesca. *Mes de noviembre.*
- Taller navideño: gastronomía navideña y producción de adornos con material reciclable. *Mes de diciembre.*

ES COPIA

Dra. VALERIA INAS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Área Archivo Histórico y Biblioteca Provincial:

- Perfeccionamiento en conservación del material de archivo y biblioteca con otros Organismos e Instituciones. 2 encuentros anuales en el Archivo Histórico.
- Digitalización de libros, documentos y fotografías del Archivo Histórico. Todo el año.
- Autocapacitación y actualización al personal del Archivo Histórico. 3 *encuentros anuales en el Archivo Histórico*.

Conversatorios

En relación con el acervo Histórico Cultural:

- Memoria, Verdad y Justicia. Un encuentro en el Archivo Histórico y su réplica en Instituciones educativas.
- Archivos para pensar Malvinas. Un encuentro en el Archivo Histórico y su réplica en Instituciones educativas.
- Provincialización. Un encuentro en el Archivo Histórico y su réplica en Instituciones educativas.
- Archivos y archivistas en acción. Un encuentro en el Archivo Histórico y su réplica en Instituciones educativas.
- Las Ligas agrarias en Formosa. Un encuentro en el Archivo Histórico y su réplica en Instituciones educativas.

Talleres.

- Archivística. Organización y función del archivo. *Mes de junio, agosto y noviembre. En el Archivo Histórico.*
- Conservación preventiva de documentos. *Mes de agosto. En Archivo Histórico.*
- Encuadernación. 2 *encuentros anuales.*

Muestras y exposición

- Exhibición de libros, fotografías y documentos de autoras y autores formoseños. En cada actividad que se realiza en el Archivo Histórico o fecha conmemorativa.
- Exhibición de documentos hemerográficos. En cada actividad que se realiza en el Archivo Histórico o fecha conmemorativa.
- Proyección de un cortometraje sobre la Guerra de Malvinas. *Mes de abril.*
- Presentación de libros y tesis de autores locales y regionales. *Seis presentaciones anuales programadas.*

Área Investigaciones Culturales

- Búsqueda, clasificación y análisis de diseños curriculares de los diferentes niveles para la realización de diagnósticos para futuros proyectos de capacitación docente. *De marzo a diciembre.*
- Planificación de normativas para el resguardo y protección del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. *De marzo a diciembre.*

13- CONMEMORACIONES

Además de las fechas establecidas en el Decreto N° 175/93, se incorporan como Acto Forma 2:

08 de marzo: Día Internacional de la Mujer- Resolución del CFE N° 313/16

21 de marzo: Día Mundial del Síndrome de Down

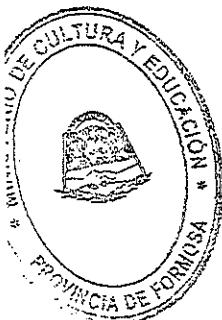
24 de marzo: Día Nacional de la Memoria y la Justicia – Ley Nacional N° 25633- Feriado Nacional. Día Mundial de lucha contra la Tuberculosis

26 de marzo: Día del MERCOSUR- Resolución del CFE N° 313/16.

02 de abril: Día mundial de concienciación sobre el autismo

02 de abril: Día del Veterano y caídos en la guerra de Malvinas

05 de abril: Día de la Amistad Argentino - chilena -Resolución N° 650/06.



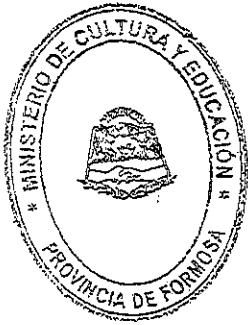
ES COPIA

Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Ministerio de Cultura y Educación 4439

- 06 de abril:** Día Mundial de la Salud- Resolución del CFE N° 313/16.
- 07 de abril:** Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz- Resolución del CFE N° 313/16
- 08 de abril:** Fundación de Formosa
- 22 de abril:** Día Internacional de la Madre Tierra - Resolución del CFE N° 313/16.
- 24 de abril:** Día de la Acción por la Tolerancia y el Respeto de los Pueblos.
- 25 de abril:** Día Internacional por la lucha contra el maltrato infantil.
- 01 de mayo:** Día Internacional del Trabajador
- 02 de mayo:** Día Nacional del Crucero ARA General Belgrano Resolución N°5086/08.
- 02 de mayo:** Día Internacional contra el Acoso Escolar.
- 08 de mayo:** Día Nacional de la lucha contra la Violencia Institucional - Resolución N° 189/12 del CFE.
- 09 de mayo:** Aniversario de la Sanción de la Ley de Identidad de Género.
- 12 de mayo:** Día Mundial contra el Trabajo Infantil -Resolución del CFE N° 313/16
- 15 de mayo:** Día Internacional de Las Familias.
- 21 de mayo:** Día Mundial del Medio Ambiente – Resolución del CFE N° 313/16
- 31 de mayo:** Día Mundial sin Tabaco (OMS – 1987)
- 05 de junio:** Día Mundial del Medio Ambiente - Resolución del CFE N° 313/16.
- 10 de junio:** Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.
- 12 de junio:** Día de los adolescentes y los jóvenes por la inclusión social y la convivencia, contra toda forma de violencia y discriminación". En conmemoración del natalicio de Ana Frank Ley Nacional N° 26.809/12 – Resolución N° 212/13 CFE.
- 26 de junio:** Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
- 28 de junio:** Provincialización de Formosa
- 04 de julio:** Conmemoración del aniversario del natalicio del Doctor Esteban Laureano Maradona -Resolución N° 4081/05.
- 18 de julio:** Día de la conmemoración y Recuerdo de las Víctimas de la AMIA -Resolución del CFE N° 325/17.
- 9 de agosto:** Día Internacional de los Pueblos Indígenas - Resolución del CFE N° 313/16.
Día Nacional de la Educación Especial
- 12 de agosto:** Día Internacional de la Juventud - Resolución del CFE N° 313/16.
- 29 de agosto:** Día Nacional de la Lengua de Señas Argentina
Día del árbol en Argentina.
- 13 de septiembre:** Día del Intérprete de Lengua de Señas en el ámbito pedagógico
- 15 de septiembre:** Día Internacional de la Democracia-Resolución del CFE N° 313/16
- 19 de septiembre:** Día del Psicopedagogo
- 19 de septiembre:** Día del Estudiante Víctima del Terrorismo de Estado.
Día Nacional de las personas sordas.
- 21 de septiembre:** Día Internacional de la Paz-Resolución N° 4782/08- Resolución del CFE N° 313/16
- 26 de septiembre:** Día del bastón verde
- 27 de septiembre:** Día Nacional del Intérprete de Lengua de Señas Argentina
Día Nacional de la Conciencia Ambiental.
- 01 de octubre:** Apertura del mes de la Inclusión: Mes de la Concientización de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- 02 de octubre:** Día del mediador entre pares- Resolución N° 4609/10.
- 08 de octubre:** Día del Alumno Solidario - Resolución N° 5147/07.
Día Internacional de la Dislexia.
- 12 de octubre:** Día del Respeto a la Diversidad Cultural Resolución N° 5052/08.
- 15 de octubre:** Día mundial del bastón blanco.
- 16 de octubre:** Día Mundial de la Alimentación- Resolución del CFE N° 313/16
- 22 de octubre:** Día Nacional por el Derecho a la Identidad
- 03 de noviembre:** Día Internacional contra el Ciberacoso entre pares, Ciberbullying
- 05 de noviembre:** Conmemoración del Día de la Soberanía Política Latinoamericana – Resolución N° 5916/13.
- 11 de noviembre:** Día del árbol Formoseño. Ley Provincial N° 1363/02.

ES COPIA



Dra. VALERIA INÉS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

4439

13 de noviembre: Día del Pensamiento Nacional -Ley Nacional N° 25.844- Adherido por Ley Provincial N° 1481.

13 de noviembre: Día Internacional contra el Ciberacoso Sexual Infantil; Grooming.

15 de noviembre: Día de la Educación Técnica.

19 de noviembre: Día Internacional para la prevención de la violencia y el maltrato contra niñas, niños y adolescentes.

20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional

21 de noviembre: Día del Aire Puro (OMS- 1977)

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Ley Nacional 26.485. Adherido por Ley Provincial N° 1569 -Resolución del CFE N° 313/16

01 de diciembre: Día Mundial de Lucha contra el SIDA.

03 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad Resolución del CFE N° 313/16

10 de diciembre: Día del Trabajador Social

Día Nacional de la Democracia y de los Derechos Humanos

ES COPIA



Ing. JULIO RENE GRACOZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA

Dra. VALERIA INÉS MARTINEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN